Domingo 25 de Noviembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,354

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 53, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Domingo. Santa Catalina, virgen y mártir.
[illegible]

Efemérides

[illegible]
(Véase nuestras efemérides del año anterior).

EL SIGLO

El doctor Alsina

Ayer se recibió en la Bolsa la noticia de haber fallecido este ciudadano argentino que ocupa un lugar tan importante en la política de la República vecina.

La noticia afectó profundamente el ánimo de todos los que se interesan por aquel país y que saben cuán importante es hoy la personalidad del Dr. Alsina para el éxito de la política de conciliacion, felizmente cimentada.

Afortunadamente, media hora despues se recibió otro telégrama en que se desmentia la noticia dada por el anterior, añadiendo que el que habia fallecido era un señor J. S. Alsina, cuya pérdida aunque sensible, no producirá las consecuencias que, en la esfera política hubiera dado lugar la desaparicion del primero.

Con este motivo, nos parece justo tributar el elogio que merece el patriótico comportamiento de aquel ciudadano, que siendo jefe de un partido numeroso, ha sabido acallar los impulsos de una justa y honrada ambicion personal, en aras de los intereses mas altos de la patria, dando al olvido las disidencias y antagonismos que amenazaban turbar la paz y el regular ejercicio de las instituciones.

Puesto que afortunadamente no se ha realizado la desgracia anunciada por el primer telégrama, nos abstenemos de ampliar las consideraciones á que se presta la patriótica abnegacion de que ha dado muestra el Dr. Alsina, hijo del venerado patriota D. Valentin Alsina, enemigo constante de la tiranía.

La cuestion del dia

Entrando ya la cuestion del dia en la esfera de los hechos y de las soluciones, solo tomaremos de la prensa diaria lo que con ellas tenga relacion. La discusion que á esas soluciones no se refiera es ya enojosa y estéril.

En *La Nacion* hay un artículo de colaboracion terrible. Lleva por epígrafe *¡Arriba pueblo!* Dirigiéndose á los adversarios de la prórroga se dice en él: «Pronto se han olvidado del 10 de Enero y vuelven á provocarnos; pues hagámosles el gusto. Si es necesario el sacrificio de algunos para afianzar la paz y el bienestar del porvenir, no nos detengamos en consideraciones que nos costarian muy caras si les dejemos conducir el país á la guerra civil. Arranquemos las semillas del mal, antes que den fruto.

«El país quiere la prórroga del gobierno del Coronel Latorre y rechaza las elecciones; pues bien, no nos queda otro recurso que impedir que estas se realicen.

«El gobierno puede seguir observando la meritoria neutralidad que se ha impuesto; el pueblo ansioso de reposo, cansado de bochinches electorales y de revoluciones, sabrá lo que ha de hacer.

«Aunámosnos, pues, todos los que voluntaria y patrióticamente hemos renunciado el derecho de votar para elegir representantes que nos habian de traer un presidente como los que hemos soportado anteriormente, y vamos á dar vuelta las mesas electorales si unos pocos se empeñan en hacer lo que el país entero rechaza.»

El que escribe los párrafos precedentes se firma *Un oriental amigo de la paz.*

* *

Parece que el Gobernador recibió á la Comision prorroguista de Soriano.—Hé aquí la version que da la Comision de lo que en aquella ocasion manifestó S. Excelencia:

«Al depositar los cuadernos en manos del Sr. Gobernador, manifestándole que contenia la espresion genuina, franca y decidida del vecindario de aquella importante porcion del territorio nacional, S. E. agradeció con espresion sincera el testimonio elocuente de confianza que le dirigen los pueblos de aquel Departamento, sintiendo no poder espresar en aquel acto la resolucion que haya de recaer en la peticion, porque ella debe ser el fruto de una meditacion profunda.

Con su franqueza característica, observó que al tratarse de una cuestion tan grave y de alta trascendencia, no le era permitido resolver por sí solo sin oir la opinion de los hombres mas conspícuos del país, porque su posicion pública y los intereses generales así lo exigen, á fin de que la solucion sea mas acertada y se establezca una solidaridad en la responsabilidad de las consecuencias.

S. E. insistió sobre la necesidad de entrar cuanto antes á la organizacion definitiva de los poderes públicos, bajo cualquiera de las formas mas adaptables y en mas armonía con las ideas avanzadas, en cuyo sentido prometió ser invariable, porque quiere alejar las dudas que algunos pudieran abrigar atribuyéndole tendencias á perpetuarse en el poder.»

Ya que el Gobernador dice que se propone consultar la opinion de los ciudadanos mas conspícuos, *La Democracia* pide que la consulta se haga cuanto antes, porque cuanto mas tiempo se pierda será peor.—En su concepto todo depende, hoy de que la Comision á quien se consulte esté formada de elementos buenos ó de elementos malos.

* *

El director de *La Idea* ha modificado su programa para el dia de hoy—Ya no irá á votar, porque ve que eso no es posible—Pero irá á depositar en la mesa una protesta exponiendo las causas porque no vota—Excita á los ciudadanos á que hagan lo mismo.

Trascribe ademas los siguientes artículos de la ley de Registro Cívico.

ARTÍCULO 13 Y 29

Art. 13. En la misma forma y en el mismo dia establecido en el art. 2.º de la presente Ley, (Comision Inscriptora) se procederá por las Juntas E. Administrativas, á la insaculacion de ocho ciudadanos, cuatro en calidad de titulares y cuatro suplentes, que constituirán, presididos por el Juez de Paz, un jurado en cada seccion, al que corresponderá oir los reclamos que hagan los ciudadanos por omision ó exclusion del Registro, así como de inscripcion de persona que se hallase comprendida en las escepciones del art. 6.º

El Jurado se reunirá en cada Juzgado desde el 15 de Mayo al 30 de Junio, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, á los objetos espresados en este artículo.

El fallo de este Tribunal será inapelable.

Art. 29 Los miembros de las Comisiones Inscriptoras ó del Jurado, los Jueces de Paz, los Alcaldes Ordinarios, los Tenientes Alcaldes ú otros funcionarios que violasen cualquiera de las disposiciones de esta ley, ó dejasen de darle cumplimiento, sufrirán una multa de de cien á quinientos pesos, ó prision de un mes á un año, por tales causas.

* *

El editorial de *La Tribuna* tiene por objeto demostrar que la imprudente propaganda que de un mes á esta parte se ha estado haciendo por los prorroguistas no ha producido otro resultado que perder el tiempo: porque aunque en efecto hubieran tenido hoy lugar las elecciones, claro está que el gobierno provisorio debia continuar ejerciendo sus funciones hasta el 1.º de Marzo próximo. Dice que la Convencion Nacional ha sido una bandera levantada á última hora por los que marchaban sin rumbo y sin enseña. Cree que han sido inconvenientes los gritos proferidos denostando nuestra pobre Carta fundamental, que si es cierto que necesita reforma, no por eso debe ser jamás escarnecida.

Termina diciendo que los momentos son supremos y que debemos esperar la resolucion que el Gobernador de la República ha prometido luego que una madura meditacion se la haya aconsejado.

* *

El Ferro Carril anuncia que este país que ha formado una de las democracias mas turbulentas de Sud-América viene hoy en masa á declarar al coronel Latorre que merece toda su confianza y que debe continuar ejerciendo el poder por un nuevo período para constituir definitivamente la República. Cree muy aplicable á la situacion actual en sus rasgos principales algo de lo que dice Guizot en su Biografía de Washington. Y termina ensalzando al pueblo que así sabe reconocer y premiar la virtud cívica de su gobernante y estimularle al bien y á la justicia.

La seccion *actualidad* viene muy nutrida de artículos. Estos llevan por epígrafe: *—Patria, paz y libertad—Nuevo Campeon—Paysandú—Los patriotas se congregan—Manifiesto de la Comision de Porongos—Nuevos comisionados—Un apreton de manos—Mas adeptos—Mas inscriptos—Cómo piensan los estranjeros—La Comision Salteña—3500 firmas—y Minas manda 5,000 firmas.*

Propaganda neutral

En su editorial apoya *La Colonia Española* una solicitud que han dirigido á la Legacion de España muchos españoles residentes en la Seccion de Trinidad, Departamento de San José, pidiendo el nombramiento de un vice-cónsul en aquella localidad.

En su revista de la prensa sigue discutiendo la persona del redactor de *El Siglo*.—Dice que nosotros sostuvimos en época no lejana una discusion acalorada, manifestando que no convenia la publicacion de un periódico español en este país.—No en una *discusion acalorada*, sino en amistosa conversacion, hemos manifestado esta opinion siempre que ha venido á cuento: pero exponiendo al mismo tiempo las razones en que la fundamos, y que el Director de *La Colonia* conoce, porque nosotros mismos se las hemos dicho.—Varios ensayos se han hecho, y hasta ahora poca vida han tenido los diarios españoles que aquí se han fundado.—¿Será mas feliz *La Colonia*?—Mucho lo dudamos, en vista del giro que va tomando.

Ya no dice *La Colonia* que al Sr. Garayoa se le ha sentenciado injustamente *por ser español* — Se contenta con decir que la culpa que él ha cometido la cometen todos los escribanos sin que se les castigue—Eso ya cambia de especie.

Respecto á que aquí no se perdona el *pecado original de ser español*, todo lo que le ocurre citar para sostenerlo (¡y cuánto habrá rebuscado!) es la cuestion entre algunos médicos y el Consejo de Higiene—A eso queda reducida aquella vocinglería que queria parecer *patriótica* y que era solo *patriotera*—¿Pero por ventura el Consejo de Higiene ha tomado alguna disposicion *contra los médicos españoles?*—No por cierto—Su resolucion era aplicable á todos los médicos *estranjeros* autorizados para ejercer su profesion en la República — Y se equivoca *La Colonia* cuando dice que nosotros no hemos manifestado opinion sobre este asunto — Aunque ninguna obligacion hubiéramos tenido de hacerlo, la verdad es que hemos dicho que quien en nuestro concepto puso la cuestion en su punto, fué *un médico*, que segun parece era el Dr. Azarola, que escribió sobre ella una série de artículos.

Cada cual tiene su modo de escribir - Nosotros no somos aficionados á las variaciones de *bombo*, á los afectados alardes de *patriotería*, ni á esas indignaciones en frio, que trascienden á la legua á afectacion y á cálculo—No nos gusta dar á entender que vamos á acometer la heróica empresa de defender á los españoles en un país en que todo el mundo los estima—No nos gusta fundar periódicos escribiendo prospectos retumbantes en que se habla de los *principios que constituyen nuestro ideal*, para achicar despues la propaganda á las mezquinas proporciones de las acusaciones injustas y de antagonismos soñados.

Y ya que el director de *La Colonia* ha tenido la bondad de darnos algunos consejos, hemos de retribuirle la fineza dándole uno solo. Si quiere que su periódico viva, si no quiere que lo abandonen los Españoles sensatos, déjese de fomentar celos de nacionalidad que ni existen ni tienen razon de ser. No pretenda dar á entender con reticencias que quieren ser intencionadas y que no pasan de ser cándidamente malévolas, que aquí hay prevencion contra los españoles; é inspírese en el espíritu levantado y generoso de santa fraternidad que rebosaba entre españoles y orientales en la fiesta campestre de la Sociedad Española de Socorros Mútuos que se celebró en el Prado el domingo 18 del corriente.

* *

El Eco d'Italia defiende á Mazzini de toda complicidad con los comunistas é internacionalistas, y para apoyar su defensa comienza la publicacion de un opúsculo en que aquel precursor de la unidad italiana condenó con profunda conviccion las evoluciones sociales iluminadas por el fuego del petróleo.

* *

Los editoriales de *La Revista Mercantil* están dedicados esclusivamente á defender la Ley de Patentes. Despues de insistir en que el Gobierno necesita recursos, dice que no es exajerado el aumento de 300 pesos por año en la patente que pagan las casas introductoras de primera clase. O queremos, dice, tener un Gobierno estable y fuerte y ver consolidados el órden y la paz, ó queremos volver á los trastornos de antes. Si queremos lo primero, es preciso pagarlo: ó lo que es lo mismo traducido el pensamiento al lenguaje vulgar, *el que quiere celeste que le cueste.*

Del artículo de *La Revista* se deduce que una parte de sus representados, es decir, una parte del comercio se rebela contra su representante. Chasco seria que le retirase sus poderes. Tan cierto es que hay muchos comerciantes descontentos de la nueva ley de patentes, que nos consta que han ocurrido á la Cámara de Comercio pidiendo que esta esponga al Gobierno la necesidad de reformar las leyes de impuestos.

Indica el señor Lobo que hay algunos ramos importantes que pagan una patente muy pequeña: pero no quiere decir cuáles son esos ramos porque no siendo fiscal del Estado no le toca pedir que se aumenten.

Muy á mal ha llevado *La Revista* que su colega *El Telégrafo Marítimo* haya hecho caudal de una gacetilla de *El Siglo* para reforzar sus argumentos contra la ley de patentes; y le parece que el órgano vespertino del comercio deberia haber buscado otra autoridad de mayor fuerza en que apoyarse que la de un gacetillero que no tiene otra mision que la de hacer reir. Como el gacetillero de *El Siglo* tiene hechas sus pruebas de que no es manco, no necesita que nosotros salgamos á su defensa. Un sentimiento de justicia nos mueve sin embargo á protestar contra la temeraria asercion de que la mision de la gacetilla es esclusivamente la de hacer reir. Desde luego no seria poco el conseguirlo; ¡porque hay tantos que cuando quieren escitar la risa solo provocan bostezos! Pero ademas de eso la gacetilla desempeña, como es sabido, otras muchas y muy interesantes funciones; y no pocos lectores y muchísimas lectoras la prefieren á los graves editoriales. Dejando esto á un lado diremos que *La Revista* lejos de convenir con *El Telégrafo* en que la nueva ley de patentes es injusta porque es desigual, sostiene por el contrario que por ella se reparte el impuesto mas racionalmente y mas equitativamente de lo que hasta ahora se ha hecho. Encuentra justo que en la patente de las casas introductoras, haya una escala gradual arreglada á la cantidad de mercaderías que cada una introduce. Niega que una casa que reciba solo la consignacion de algunas bolsas de fariña tenga que pagar patente de 300 $.

El colega se ha constituido en intérprete de las disposiciones de la ley de patentes. Así, es que da aclaraciones sobre algunos puntos dudosos que se le han consultado y anuncia que está dispuesto á resolver todas las dudas que sobre ella se originen.

Hace por último la comparacion de la patente que pagan en Buenos Aires ciertos ramos de industria y de comercio con la que pagan aquí.

* *

En *El Telégrafo* encontramos la representacion del comercio á que mas arriba hacemos referencia.

Está firmada por lo mas florido del comercio de Montevideo y es la siguiente:

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

[illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 15 de 1877.

[illegible]

ESTADISTICA

Movimiento de navegacion

[illegible]

Pasageros

Entraron de ultramar.	513 de Europa	
	161 del Brasil	
	51 de Chile	
	31 de Canarias	
	7 de Estados Unidos	
En el mes . . .	816	
Salieron para ultramar	238 para Europa	
	151 para el Brasil	
	26 para Chile.	
En el mes . . .	415	

Del litoral argentino entraron 668 (inclusos 29 del Paraguay y Curumbá) y salieron 815 (inclusos 30 para el Paraguay y Curumbá).

Del litoral oriental entraron 392 y salieron 767.

Metálico

Movimiento	Oro	Plata	Total
Entradas: de Europa .	3,128	156,038	159,166
Id del Brasil. . . .	10,470	250	10,720
Id de Chile.	4,933	13,900	18,833
En el mes . . .	18,531	170,188	188,719
Salidas para Europa .	30,980	960	31,940
Id id Brasil con mas 15,370 ps. papel. .	97,587	4,657	102,244
Id id Chile con mas 28,820$ papel Chile.			
En el mes . . .	128,567	5,617	134,184
Entrada del litoral argentino (inclusos ps. 2,883 para Paraguay y Curumbá) .	70,631	—	70,631
Salida para id (inclusos 16,191 ps. para Paraguay, Curumbá	71,004	—	71,004

La entrada del litoral Oriental asciende á 149,520 pesos oro y la salida á 116,973 pesos oro y 217 cobre.

Permisos despachados en el mes por la Mesa de la Contaduría de Aduana de Montevideo:

De despacho	3,629
« desembarco	331
« depósito	196
« exportacion	1,152
« trasbordo.	254
« reembarco	2,011
Total de permisos. . . .	7,573

Movimientos de bultos en la Aduana de Montevideo:

Existencia de Setiembre . . .	144,312	
Entrada en Octubre	139,876	284,188
Salida en Octubre á despacho .	113,625	
Idem á reembarco	30,154	143,779
Existencia para Noviembre .		140,409

Derechos de Aduana

Segun los estados mensuales de la Colecturía de Aduana y de las Receptorías del litoral, los derechos liquidados en el mes de Octubre importan:

En la Aduana de Montevideo . . .		$ 442,175 03
Receptoría de Paysandú.	$ 8,081 72	
Idem de Fray Bentos. .	« 1,963 55	
En el Departamento de Paysandú. .	«	10,015 27
Id. el Salto y Sub-Receptoría. . .	«	18,627 80
Id. Mercedes idem.	«	1,669 61
Id. Nueva Palmira idem.	«	1,992 52
Id. del puerto de Maldonado . . .	«	15 05
Total del mes.		$ 474,525 28

Inclusos los derechos especiales que ascienden en el puerto de Montevideo á $ 43,610.58 y en las Receptorías á $ 1,896.72—Total $ 45,507.30.

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo importa $ 2,006.40, y lo pagaron 33 buques de vela con 10,032 toneladas.

Importacion y exportacion

Valor oficial correspondiente á los derechos de Aduana liquidados en el mes; calculado sobre los estados mensuales arriba mencionados:

	Importacion	Exportacion
Puerto de Montevideo . . .	$ 1.210,238	$ 432,015
Receptoría de Paysandú. .	18,840	129,174
Id. de Independencia . . .	7,740	51,202
Id. del Salto	87,610	31,219
Id. de Mercedes	575	47,072
Id. de Nueva Palmira. . .	5,740.	2,509
Valor del movimiento comercial ext'or en el mes	$ 1.360,743	$ 639,191
Valor total en junto		2.053,934

La exportacion se reparte como sigue:

En carne, valor. . . . . $	350,972
En otros productos	312,919
Total igual. . . . . . . $	693,191

Hay que agregar á esos valores de importacion y exportacion, los correspondientes á las Receptorías terrestres de Tacuarembó, Cerro-Largo y Santa Teresa que no figuran aquí por estar rematadas.

A. Vaillant,
Jefe de la Mesa de Estadística.

LITERATURA

Un juicio crítico de Avellaneda

LA LITERATURA NACIONAL

La literatura es uno de los elementos indispensables al progreso de los pueblos.

Por desgracia, entre nosotros, poco estímulo tiene el literato.

Cuando la crítica acerba, por lo injusta, no quiebra la pluma en manos del escritor, la indiferencia envidiosa forma el vacío al rededor de su obra.

No se ha hecho aún la conciencia sobre el mérito de la literatura.

Seguros estamos que, entre nuestras inteligencias desconocidas, hay grandes novelistas no revelados, dramaturgos desconocidos, poetas que ellos mismos se ignoran.

Es que las letras no forman una carrera en nuestro país latino, empeñado en amoldarse hasta en sus costumbres á los pueblos americanos.

Edgardo Poe, muere de *delirium tremens* en un país donde sus fantasías romancescas son tomadas del cielo del espíritu, por las nubes de humo que encubren el cielo de un mercado industrial.

Encina abandona por años enteros la lira sublime del poeta, para hacerse el hombre del compas y del cálculo, en esta tierra donde no hay escritor alguno que haya merecido, no ya estímulo, ni siquiera justicia de parte de sus compatriotas.

Confesamos que, por nuestra parte, estamos resueltos á estimular con sincero entusiasmo, todo esfuerzo en favor de las letras nacionales.

Los enconos personales, los odios políticos ó la emulacion rastrera, no sofocarán jamás en nuestros lábios, el grito que el entusiasmo arranque á nuestra alma.

Hoy tenemos gusto en publicar la carta que el distinguido literato argentino Dr. D. Nicolás Avellaneda, dirige al Sr. D. Santiago Estrada, con motivo de la publicacion que este ha hecho de las Poesías de Jorge Isaacs, el versista sin inspiracion, pero el inestimable novelista, tiernísimo autor de *María*.

La carta de Avellaneda es un verdadero trozo de literatura. Ella revela las condiciones del pensador, del crítico y del escritor de gusto esquisito.

No basta leer, es menester *saber leer*.

Avellaneda, como Pedro Goyena, como Miguel Cané, escribiendo crítica literaria, enseñan á la muchedumbre, porque educan el gusto, señalando las verdaderas bellezas de la forma y del pensamiento, ó dando las reglas para apreciar el mérito de la obra.

Pero ¿por qué se dedican nuestros críticos á hacer juicios de las obras agenas?

Ayer se juzgaba á Petruchelli de la Gattina, hoy á Jorge Isaacs.

Y, en tanto, los escritores argentinos no merecen los honores de la crítica de sus compatriotas!

D. Vicente F. Lopez ha publicado su *Historia del año XX*. ¿Cuál es el juicio crítico argentino de esa obra, digna de la escuela de Mackaulay?

Cuál es la apreciacion ilustrada y profunda que se haya publicado por un compatriota, de las obras de Mitre, de Gutierrez, de Estrada, de Guido, de Mansilla y de tantos otros como han escrito libros en nuestro país?

Sueltos de gacetilla, y con frecuencia el nombre del autor suprimido en ellos, se han contentado con anunciar la aparicion de una obra.

¿Que estraño, pues, que el estranjero no nos conozca, si entre nosotros no nos conocemos?

La conspiracion está hecha. Ella tiende á ocultar las producciones nacionales, en vez de fomentarlas.

Y Avellaneda aconseja á Estrada que publique sus escritos!

¿Cree acaso el crítico distinguido de Isaacs que el dia en que Estrada aumentara su literatura propia con un nuevo volúmen, algun escritor argentino le haria el honor que él ha hecho al autor de la *María?*

¿Ha olvidado Avellaneda que el *Hogar en la Pampa* y los *Apuntes de viaje*, llenos de esos cuadros bellísimos y de esos lozanos paisajes que él estraña en las poesías de Isaacs, han enseñado á Estrada lo que la literatura puede esperar de sus compatriotas?

La carta de Avellaneda llena, por hoy, un gran mérito.

No es solo el trazo literario del mas galano de los escritores argentinos—No es solo el juicio sério y concienzudo de un literato estimable, lleno de erudicion, de talento y gusto artístico.

Es mas que todo eso. Es una palabra de aliento á la literatura nacional, dada por el Presidente de la República.

Al darle un lugar preferente en nuestras columnas, queremos que el lector la aprecie bajo esa doble faz.

El movimiento que en estos últimos dias se ha sentido, en favor de la literatura, puede ser un síntoma de reaccion que es menester aprovechar.

Quizá la indiferencia pueda ser vencida.

(La Situacion.)

—

Sr. D. Santiago Estrada.

Mi querido amigo:

Vuelvo á encontrarlo despues de tanto tiempo, con su *antigua*, sana y buena naturaleza. Creo que Vd. no se ha ocupado de reunir los bellos escritos que en diversas ocasiones han caido de su pluma, y nos presenta publicada á sus espensas una coleccion de poesías ajenas.

Pedro Goyena dirá que este es un rasgo puramente suyo, un rasgo de aquel Santiago Estrada, al que todos siempre hemos conocido, prodigando con asombrosa facilidad lo propio, y rindiendo admiraciones apasionadas á lo ajeno.

Su publicacion de las «Poesías de Jorge Isaacs» es un acto de caridad perfecto. ¿Aspira Vd., mi buen amigo, á la santidad y ensaya sobre el terreno literario, el apostolado de la beneficencia? ¿Vd. ha concebido y empieza á ejecutar «un *San Vicente de Paul*?» Pues bien, su primer acto tiene ya todo el esplendor de las obras del gran santo. Hay verdadero desvalimiento en el huérfano *recogido*, y debe ser desprendida naturalmente de todo móvil humano la accion magnánima del protector.

Abro el libro y leo—Pues bien—No hay que leer; —á pesar de ser el dia de fiesta y de que el espíritu libre de cuidados, se encuentra pronto para entrar en buena plática con el primer venido.

Leo su prólogo y vale ser leido. Pero ¿dónde está el poeta anunciado y que debe hacerse presente á nosotros con sus cantos, nacidos entre los esplendores y las magnificencias de la zona tórrida? ¿Dónde están las cumbres escelsas del centro de la América, marcadas por la lava y por el fuego de sus volcanes encendidos? El señor Jorge Isaacs no tiene ojos, y no aparecen siquiera en un rasgo fujitivo de sus composiciones, la luz, la naturaleza, la tierra y el cielo ecuatorial. ¿Llamaríamos sériamente una descripcion, aquel descenso al valle para encontrar el clásico *arroyuelo* que corre con el mismo monótono murmullo, desde que fué cantada la primer égloga?

Esperemos. La poesía tiene corazon de mujer y suele sentirse atraida por el soplo de la desgracia. El señor Isaacs se aleja de su patria.—Es jóven, ama desde léjos y se halla proscripto. Hé ahí la triple corona que inmortalizó el Dante, y que vale para un poeta sobre todas las pompas humanas.

Oigamos ahora los nuevos cantos.—El Sr. Isaacs recuerda con emocion contenida á su bella y amada Felisa —Es su esposa y no necesita decirlo, porque pronuncia su nombre con verdadera uncion conyugal. Al señor Isaacs no le basta, como á tantos otros ser un marido.—Lo toma sobre su conciencia y lo demuestra—es un buen marido, y comprobado por la ausencia. Pero el señor Isaacs llega á lo sublime del caso.—Es todavia un buen novio, aún despues de haber sido marido y la vida de familia gana sin duda este edificante ejemplo, aunque no veamos aparecer un nuevo poeta en el Parnaso Americano.

Hé ahí las estrofas:

«Errante, desterrado
Del patrio suelo
Un rizo y unas flores
Ajan mis besos:
Prendas unidas
Como están en mi mente
«En las vegas que el Cali
Patria y Felisa.

Raudo humedece,
Nacieron estas flores,
Son de *quereme*:
Dichoso un dia
Las tomé de las trenzas
De mi Felisa.

«El bucle de su pelo
Rubio—paloma,
Talisman de inocencia,
Rizo de novia,
Dulce y esquiva
Risueña y pudorosa
Dióme Felisa.

Esto es sin duda de lo malo, aunque no de lo peor. Dos ó tres estrofas conmovidas que en el *Canto del Recluta* cuenta las mudanzas de la ausencia, á veces mas terribles ¡ay! que las de la muerte - aquel verso que brilla como un disco de luz sobre la cumbre de una sierra, y que deja caer su reflejo sobre una página entera,—estos diez ó veinte versos, pueden ser sentidos ó bellos, pero no esplican ni justifican la publicacion de un libro entero.

Un verso no es una obra poética, como una línea, aunque sea correcta ó pura no es un cuadro, ó una hoja de árbol, no es un paisage—El verso, la línea, la hoja, no son sino un accidente, sobre todo en el siglo de Byron, de Musset, de Hugo, de Goethe, y para no remontarnos sobre las cumbres y no salir de la patria americana, en presencia misma de la nota lírica y ardiente de Heredia, ó del pensamiento intenso de Echeverria.

Temo haberme dejado llevar por un sentimiento de severidad escesiva y abro nuevamente el volúmen.

Dónde está el poeta?—Un ligero estremecimiento en el aire, una emocion que no se acentúa por ningun gran grito de pasion, de placer ó de dolor, no bastan para revelárnoslo, cuando estamos acostumbrados á ver remontarse en vuelo magestuoso y grave, el pensamiento poético de Encina á oir á Guido repitiendo el ritmo ondulante de la lira antigua, cuando seguia sobre las márgenes del Befiso los pasos de la dulce Erina - ó á admirar las maravillosas delicadezas de espresion que hacen ver ú oir la idea por el movimiento y el sonido de la frase, en esas composiciones de Andrade, formadas con los colores de una paleta inagotable - y cuando nuestros labios se hallan todavia conmovidos y vibrantes, por haber repetido uno de esos gritos trágicos que resuenan en la poesía de Gutierrez y que nos parecen dolorosamente arrancados de nuestro propio corazon.

El señor Isaacs es versificador y sus versos incorrectos no tienen música para el oido, ni ritmo para el alma. Es poeta y no construye palacios aéreos. Ama, y no están espresados en sus cantos, los dos amores de la vida - los éxtasis de aquel en que se vierten las primeras ilusiones, y los ardores profundos y las sensaciones intensas de aquel en que se concretan las últimas esperanzas. La impresion del primer momento se convierte en juicio definitivo.—No hay poesía sin música, sin creacion, sin sueños y sin tempestades.

II

Pero dejemos en paz á su poeta, que quedará siempre inédito, á pesar de haberse hecho Vd. editor. Mis observaciones no son una crítica de su autor—Son un reproche personal para Vd. ¿Por qué no publicaria Vd. en vez de lo ageno, mediocre ó malo, lo suyo que es incuestionablemente mejor con lo que daria contento á sus amigos, aplicacion á sus facultades literarias, y sin cumplimiento vulgar, algun brillo á las letras de su país?

Dejemos á San Vicente de Paul en los hospicios, y no lo traigamos á las letras. La abnegacion que se olvida de sí mismo, escluye el sentimiento fuerte de la propia personalidad, sin el que nadie se arriesga en el peligroso campo de la produccion literaria. Se lo digo con el encarecimiento de una exhortacion séria.—No sea mal *editor*, puesto que puede ser tan *buen autor*.

Ayer no mas llegaba á mis manos un discurso suyo sobre artes industriales, escrito con el mayor arte literario, y admiraba esa rica sávia de su estilo, que se estiende, se ramifica y que por su abundancia misma, enmaraña á veces la frase—Un dia he leido un retrato del Coronel Mansilla trazado por su pluma, tan natural, tan animado, que parecia desprenderse de la página como una figura viva. Hojeaba en otra ocasion el mismo libro, y he sentido, leyendo una de sus descripciones, descender sobre mí ese sentimiento de desolacion, reflexivo y triste, que despierta en el ánimo la vista de la pampa, cuando no hay la luz plena del sol que la incendia y la oculta con sus resplandores—la oscuridad inmensa que abisma ó que aterra, pero sí la luz de la luna, que se hace tan penetrante en su melancolía, al dilatarse por la estension infinita.

Prefiero así sus escritos, donde hay el pensamiento que nutre el estilo, y en los que el estilo se reanima y se vivifica con el variado reflejo de los objetos esteriores, y los prefiero cien veces sobre los versos incoloros del poeta colombiano. La última noticia que Vd. nos dá sobre él, es bien venida. Esperimento verdadero contento al saber que en uno de los valles de Colombia hay un hombre feliz que educa á sus hijos y cultiva la tierra, « guiando él mismo el arado que abre el surco.»

Pero perdóneme, mi buen amigo, y concluyo—Cultivar la tierra no es desenlace para un poeta. Los poetas cultivan otra tierra mas dura y mas ingrata—Cultivan el dolor, la duda, la desesperacion en su mayor espresion humana. El pensamiento es á veces una espada, y al arrancarla de la herida para que pueda esta ser sondeada en sus profundidades, muere el paciente. ¡Pobre Schelley, —hemos sentido todos pasar sobre nuestras frentes la sombra de tu agonía y no se aparta ya de nuestros ojos tu figura doliente!!

El tipo del poeta no es la rubia Ceres, que preside de las cosechas; ni el festivo Dios Pan que no inventó la lira, sino el caramillo, para asociar sus desapacibles sones á las tareas rústicas—El tipo eterno del poeta, es aquel Orfeo que aparece en las leyendas índicas y griegas, como el mas alto cantor sublime, revelador de los misterios divinos y humanos. Su poder de seduccion es inmenso—Despues de haber vencido con su lira á las fieras, despues de haber bajado á los infiernos en busca del bien perdido, Orfeo vuelve á la Tracia y muere despedazado por las Bacantes, es decir, por las pasiones bravías que él mismo habia suscitado con sus cantos.

Así murieron bajo el desgarramiento de sus propias emociones, Byron en Missolonghi, Schiller en Weimar y Alfredo de Musset en Paris, cerca de aquella sombría calle de los Molinos, donde su Rolla tuvo tambien su última noche de placer y de vida.

Así mueren todos, desesperados y jóvenes, los que han recibido como un poder mágico, y como un anatema, este don suicida de convertir la palabra en jemido—Así mueren todos, menos Goethe, que se escapa á la destruccion por la encarnacion sucesiva en todas las ideas—menos Hugo que puede repetir las palabras de uno los Genios en el segundo Fausto:

En la tempestad de la accion, mi espíritu se renueva. Es un torbellino—sube y baja.

Soy siempre su affmo. amigo y querria continuar siendo su apasionado lector.

N. Avellaneda.

Noviembre 11 de 1877.

EXTERIOR

La república y el ultramontanismo

(Carta séptima.)

Al señor Dr. D. Juan María Gutierrez.

Buenos Aires.

Muy estimado amigo:

Con razon le dije que el ultramontanismo es una espada cuya empuñadura está en Roma y la punta en todas partes, y lo acabamos de ver una vez mes entre nosotros. Mientras él derribaba al ministerio Julio Simon en Francia y organizaba allí una campaña clerical contra la institucion republicana, tratando de restaurar la monarquía de derecho divino ó plebiscitaria, aquí entre nosotros se enconaba contra la memoria de un gran patriota y procuraba infligir un desaire á la numerosa poblacion italiana.

No quiero examinar lo que fué Mazzini como pensador, como escritor: no he leido sus escritos. Sé únicamente lo que todos saben, que él trabajó y conspiró toda su vida para realizar la independencia, la unificacion de la Italia, que por eso vivió constantemente desterrado de su patria. Solo fué admitido allí despues de muerto, en 1872: se le hicieron entónces funerales magníficos y su busto fué llevado al Capitolio.

A él le sucedió lo que á muchos otros iniciadores, á Moises el primero: no pudieron entrar á la tierra de promision.

Car jamais le prix d'un gran homme
N'est bien connu qu'après sa mort.

El porvenir, la posteridad pagan entónces con exceso la deuda de los contemporáneos; la ingratitud, la indiferencia, la odiosidad se convierte en admiracion fanática, que raya á veces en idolatría.

Colon fué llevado á España cargado de cadenas desde el mundo que descubriera, imponiendo sus ideas á los titulados sabios de la época formados por la santa Madre Iglesia.... ¡Cuántas estátuas tiene á la fecha! ¡Cuántas ciudades, cuántos monumentos, cuantas calles llevan su nombre en ambos hemisferios! Y, no hace poco, se trataba de santificarlo, sin duda por haber demostrado á los teólogos de Salamanca que eran unos idiotas embrutecidos por las sagradas escrituras.

Todos saben lo que le pasó á Galileo por haber demostrado lo que Copérnico habia asegurado, que la tierra se mueve: Copérnico no se habia atrevido á publicar su libro mientras vivió; estaba moribundo cuando se lo trajeron.

Giordano Bruno fué quemado por haber afirmado la pluralidad de los mundos! ¡Cuántos mas podrian citarse, que fueron martirizados por la Iglesia, que parecia haber olvidado que debe su existencia á un mártir.

Pero fueron los teólogos, vaciados todos en el mismo molde; todos fanáticos, todos intolerantes, todos crueles. Los fariseos crucificaron á Jesús como perturbador, revolucionario y demagogo, y ese revolucionario fué convertido en Dios tres siglos mas tarde. Siempre la ley del martirio y de la glorificacion póstuma es la que se cumple.

Esto deberia enseñar á los hombres, á los teólogos á ser mas indulgentes, pero ¿puede caber la indulgencia con la teología? ¿No son dos ingredientes absolutamente antitéticos?

II

¿Cuál es el crimen de Mazzini para *esos representantes de Dios* en la tierra? El haber procurado la destruccion del poder temporal del Papa. El quiso en el siglo XIX lo que quisieron todos los grandes italianos en los siglos anteriores, Rienzi, Arnaldo de Brescia, Crescencio, Maquiavelo, Dante Alighieri. ¡Qué suerte para él no haber nacido en aquellos tiempos de fanatismo! Hubiese sido quemado como hereje, porque la Iglesia consideró siempre una herejía el pretender la libertad de Roma y la constitucion de la Italia.

El eterno estranjero que reside en el Vaticano, no permitia que el pueblo romano resucitara, que limpiase con su poderosa escoba ese establo teocrático lleno de inmundicias, esa cloaca de los turquinos donde ha corrido tanto fango mezclado con tanta sangre, ese lupanar de los Borgias, ese gran *burdello*, como lo llamaron el poeta gibelino y el mismo Papa actual Pio IX en una conversacion con el general Oudinot.

III

Los ultramontanos de Buenos Aires hicieron coro á las imprecaciones del Vaticano contra el patriota que contribuyó á derribar el eterno obstáculo á la unidad de Italia, que fué el Rienzi, el Arnaldo de Brescia de su época. No pudiendo quemarlo, al menos en efigie, se vengan de otra manera: hostilizar á su estátua, regalo artístico de toda una poblacion, que cuenta entre nosotros tantos representantes hijos de una nacion que dió tres iniciaciones á la humanidad: la del derecho, la de la religion y la del arte moderno.

Importa este proceder decir á la nacion italiana: « os habeis engañado, ó mejor dicho, habeis cometido un crimen, y es poco decir crimen; habeis « cometido un sacrilegio cuando habeis quitado al « Papa el poder temporal que le regaló Carlomagno « para hacerlo independiente de la presion de sus « poderosos vecinos. No tiene derecho la Italia de « reclamar su capital histórica; no tiene derecho el « pueblo romano de unirse con los demás pueblos « de la península, porque es un rebaño que debe « *ad vitam eternam* pertenecer al pastor de las « orillas del Tiber. Es un polvo humano que debe « ser constantemente pisoteado por las sandalias de « ese anciano elevado á la categoría de Semi-Dios « y del séquito de cardenales y de frailes que lo « acompañan. Nunca, jamás ha de haber una Italia, « porque no conviene á la Iglesia Católica, Apostólica Romana porque sin papa no hay Iglesia y « sin poder temporal no hay papa. Y eso ha de « durar así hasta la consumacion de los siglos, por« que la Iglesia es una institucion divina, y las « puertas del infierno no han de prevalecer contra « ella. Y si alguien piensa de otra manera, que sea « anatema, *anatema sit!*»

IV

Eso es, traducido al lenguaje vulgar, lo que significan las maniobras que se ejecutan en Buenos Aires contra la creacion de una estátua de Mazzini en una plaza pública. El arzobispo Aneiros ha revelado el pensamiento de los ultramontanos con el paso que dió haciendo una solemne visita al señor D. Pedro Goyena, despues de las famosas discusiones, del Senado. ¿Por qué iba ese prelado á felicitar á ese orador?

¿Era porque el orador habia combatido á Mazzini patriota italiano, Mazzini conspirador perpétuo, Mazzini carbonario, Mazzini demagogo?

—No, señor, todo eso al arzobispo se le hubiese importado un bledo, si el papado, es decir, el poder temporal, no hubiera sido, como debia ser para todo buen italiano, el objetivo de los trabajos de Mazzini.

Inde noe. Puede citársele Virgilio á nuestro amigo Pedro Goyena, que es un literato distinguido, si no es un pensador libre. Si Mazzini hubiera sido aleman ó español, es decir, si no hubiera tenido necesidad de chocar con esa institucion gótica, con ese *caput mortuum* de los *tempi passati*, ¿quién se hubiese preocupado de aquello?

Voy á hacer una suposicion: supongo, (lo que Dios no permita) que mañana muera D. Emilio Castelar, y que á la numerosa poblacion española del Plata se le ocurra hacer otro regalo artístico á Buenos Aires brindándola con la estátua del gran orador de Iberia. ¿Qué sucederia?

Castelar, ha conspirado, ha escrito, ha hablado contra los poderes establecidos, ha sido demagogo, ha sido condenado á muerte, á la pena de *garrote vil*. Pero no tuvo la oportunidad de ser alguna vez Presidente de la República romana, llamado por los revolucionarios del Tiber. Quisiera saber si el doctor Pedro Goyena pronunciaria cuatro discursos contra la estátua de Castelar, y si el arzobispo Aneiro se tomaria el trabajo de felicitarlo.

Evidentemente que nó. Luego el *cuco* aquí no es el demagogo ni el carbonario, es el enemigo del poder temporal, nada mas nada ménos, de ese poder temporal que recien fué instituido en el siglo VIII; y que el mismo San Bernardo no consideraba necesario desde que aconsejaba al papa Eugenio que se resignase á la revolucion verificada por Arnaldo de Brescia, ciñéndose á ser el pastor de las ovejas cristianas segun el ideal divino del Evangelio, al pescador de las almas estraviadas. San Bernardo pensaba ya como ha pensado Lamennais en nuestro siglo, pero tambien fué oido.

No hay peores sordos que los que no quieren oir, y entonces viene la revolucion.

El poder temporal [illegible] abolido ya una vez por Napoleon I, abolido una segunda vez por el pueblo romano en 1848, cayó definitivamente en 1870, con gran satisfaccion de toda Italia, porque es sabido que desde 20 años atrás solo se mantenia con el apoyo de las bayonetas estranjeras.

¿Qué hizo Mazzini al fin y al cabo de todo? No

hizo mas que personificar una vez mas una aspiracion secular, la de los grandes italianos, que acusaban á la Iglesia romana y al aparato de haber corrompido y perdido la Italia, desempeñando ademas las veces del perro de hortelano, del eunuco en el serrallo, no permitiendo que se constituyera la nacionalidad italiana, y no pudiendo ellos mismos llevarla á cabo, siendo como lo decia enérgicamente Maquiavelo, la piedra entre los lábios de la herida.

V

Diráseme tal vez: «Pues allí está el error de Mazzini; era unitario acérrimo enemigo de la federacion, y es la federacion lo que mejor conviene á la península itálica.»

Sé que muchos han opinado y opinan aun de esta manera; Enrique Cernuschi, el constructor de las barricadas de Roma, el historiador Ferrari, eran federalistas; éralo tambien Gioberti, el famoso autor del *Jesuita moderno*; fué tambien Napoleon III, quien quiso formar una confederacion italiana con el Papa de presidente. Los mismos unitarios de hoy aseveran que la unidad fué solo una máquina de guerra para echar al extranjero, para hacer la Italia, pero que el porvenir volverá á poner las cosas en su lugar. Proudhon, el terrible Proudhon quiso conciliarlo todo: aconsejó á los italianos que conservasen el poder temporal, haciéndolo entrar en la confederacion, para sujetarlo á la regla del pacto comun.

Los italianos parecen haber antepuesto el régimen unitario-monárquico de la casa de Saboya. El mismo Mazzini en la última década de su existencia, se inclinó á esa solucion, como el presidente de la república de Venecia, Daniel Manin, como Garibaldi en fin.

Digámoslo de paso, es preciso convenir en que era un singular demagogo ése hombre que se arrojaba en los brazos de un rey para que redimiese á su patria.

Pero ¿qué voy á decir? Acaso el mismo rey Victor Manuel no es un rey demagogo, perturbador, revolucionario, usurpador de los Estados del Papa? Desde el primero hasta el último, todos los italianos liberales son demagogos y y conspiradores, desde que conspiran para ser italianos: y sino, hagan la prueba: regalen la estátua de Victor Manuel á la Municipalidad de Buenos Aires. Apuesto que vamos á ver idénticos manejos, idénticos discursos, idénticas manifestaciones arzobispales.

VI

Sea lo que fuere, esas soluciones políticas son cuestiones nacionales que interesan á los italianos solamente; los americanos no tienen que entrometerse en ellas. Para estos, Mazzini es una personificacion de la Italia, vuelvo á repetirlo, [illegible] estátua aquellos han querido obsequiarlo: luego es una galantería que debe retribuírseles, agradeciendo la sin *frases* como hicieron los norte-americanos que son los modelos del doctor Goyena y los nuestros.

Conspiró Mazzini, y ¿qué otra cosa hizo Washington? Fué demagogo Mazzini, y ¿qué otra cosa fué Washington, cuando se puso al frente de los *rebeldes* de las trece colonias? Supóngase que hubiera caido en poder de los ingleses desde los primeros encuentros. ¿No hubiese sido pasado por las armas como traidor? Si no vienen los franceses á auxiliar á los insurgentes con dinero, tropa y escuadra, si la Francia no arrastra consigo la España y la Holanda, desearia saber si no se hubiese, no digo aplastado, sino aplazado por mucho tiempo la independencia americana, y entonces, ¿hubiese sido Washington el padre de la patria, el primero en la guerra, el primero en la paz, el primero en el corazon de sus conciudadanos?

¿No fué Franklin, el venerable sábio, insultado en el parlamento inglés cuando se presentó á gestionar los intereses de sus paisanos?

VII

Ha llegado el caso de hacer una observacion.

Dice el Dr. Goyena que nada se lo debe á la Francia, que so pretesto de libertad, se sumió en una *orgía revolucionaria*. Luego hablaré de la revolucion francesa propiamente dicha. Por ahora quiero dejar sentada una verdad histórica, y es que la independencia norte-americana se debe á la Francia filosófica del siglo XVIII. La filosofía hizo allí su cruzada, que bien vale las de la iglesia, pues esta iba á conquistar sepulcros y á degollar pueblos por el solo delito de ser infieles, mientras que aquella iba á dar libertad á los colonos y abrir las puertas del porvenir.

Allí se abrazaron Franklin y Voltaire...

Omnis potestas á Deo: todo poder viene de Dios. Estraño mucho que un católico como el Dr. Goyena, despues de haber tachado de demagogo á Mazzini, pueda llevar el tributo de su admiracion á un caudillo rebelde como Washington y á unos insurrectos felices como los norte-americanos. Las lógica del catolicismo no permite semejantes efusiones de sentimiento. Es menester volver á colocar las cosas en el lugar que les corresponda, derribando la estátua de Washington y mandando á los norte-americanos que se declaren otra vez súbditos de Inglaterra, confesando que, cuando arrojaron al mar el cargamento de té en Boston, cometieron el mayor de los desatinos y un crímen de incalculable alcance.

Porque, véase el contagio del mal ejemplo: los paisanos de Mazzini no quisieron otra cosa en el siglo XIX que lo que hicieron los norte americanos en el siglo XVIII; abstuviéronse de fumar el tabaco que les vendian los austriacos amigos del Papa, y echaron á rodar la veneranda institucion del poder temporal inspirándose en la declaracion inmortal de 1776.

Todo es conexo en la historia, todo se encadena en el movimiento de la humanidad: Mazzini quiso ser el Washington de la Italia.

Al efecto, tuvo que conspirar, lo mismo que conspiraron Miranda, Bolivar, Belgrano, San Martin, Alvear, Puyrredon y todos los afiliados á la lógia Lautaro para libertar la América del Sur.

VIII

Pero, dice el Dr. Goyena que se valió de medios abominables. Con este motivo cita una frase de un autor en que se habla de mil francos y de un puñal. Mazzini dió mil francos y un puñal á un amigo que se disponia á hacer un viage á Italia para concluir con los tiranos que la oprimian. Luego era un asesino.

Tal aserto me trae á la memoria el dicho famoso de Laubardemont, el juez implacable á las órdenes de Richelieu: «déjeme cuatro renglones de la letra de un hombre, y me encargo de hacerlo ahorcar.»

Hago una hipótesis mas. Tengo muchas ganas de hacer un viaje á Francia para acabar con la tiranía de los clericales. ¿Quiere el Dr. Goyena prestarme mil patacones y un revolver? Deduciria de eso que voy á asesinar á Mac-Mahon ó á Dupanloup?

Proudhon fué adversario acérrimo de las ideas de Mazzini, pero jamás tuvo algo que decir contra el carácter privado del hombre. Véase como se espresa en su escrito sobre el *principio federativo*.

«Repito, y será por última vez, que aquí no se trata del hombre sino del tribuno; que veo á Mazzini tan honrado, tan virtuoso en la vida privada como el finado Savonarola y Garibaldi, y que nadie mejor que yo admira la constancia de su carácter...»

Este juicio de un hombre tan rigorista en materia de moral, y á quien el famoso crítico Saint-Beuve profesaba verdadero respeto, muy bien vale todos los que pueden emitirse en el Senado y en la prensa de Buenos Aires: quise consignarlo de paso, aunque prescindiendo siempre del sistema político del personaje.

Basta por esta vez, amigo mio; me veo en la necesidad de postergar la conclusion de esta carta.

Me repito de Vd. afectísimo amigo y S. S.

Alejo Peyret.

P. D. Amicus Plato sed magis amica veritas. No pretendo terciar en la polémica que tuvo lugar entre el doctor Goyena y el doctor Juan Cárlos Gomez: tampoco podria hacerlo, porque no he leido todos sus escritos.

He querido solamente aprovechar la oportunidad que me proporcionaba la cuestion estátua Mazzini, para manifestar una vez mas la evidencia de mi tésis, que el ultramontanismo es incompatible con la república, y no solo con la república, sino con la patria, cuando no quiere admitir la estátua de un hombre cuyo mayor delito fué haber sido un gran patriota que dedicó toda su vida á la formacion de la patria italiana.

Para los ultramontanos no hay mas patria que la Iglesia, no hay mas constitucion que el *Syllabus*, no hay mas leyes que las encíclicas del Papa, no hay mas gobiernos que el del Vaticano; allí está la empuñadura de la espada cuya punta se siente en todas partes: allí está la mano oculta que mueve todos los títeres que bailan en el orbe católico.

A. Peyret.

Un capítulo de Víctor Hugo

(De la «Historia de un crímen.»)

LA BARRICADA DE SAN ANTONIO

Del nuevo libro de Víctor Hugo, *La Historia de un Crímen*, del cual hemos publicado ya un capítulo, tomamos este otro no menos interesante, y que lleva por epígrafe el que encabeza estas líneas.

El autor hace en él, la conmovedora relacion de la muerte del representante Baudin, recordando uno de los mas dramáticos episodios de la jornada del 3 de Diciembre de 1851.

El café Roysin, acababa de inaugurarse.

Se recordará la gran sala de ese café, la misma que sirvió para las sesiones de un famoso club en 1848, era allí, se tendrá presente tambien, el lugar de la cita.

Se penetra en el café Roysin por una calle de árboles que dá sobre la via pública y que conduce á un vestíbulo de algunos metros de longitud, el que dá entrada á una vasta sala con altas ventanas y espejos en las paredes; en el medio, mesas de billar y de mármol, sillas y banquetas de terciopelo. Esta sala, por lo demás mal dispuesta para una sesion en que hubiera que deliberar, habia sido la gala del club Roysin—Cournet, Aubry y Maladier se instalaron en ella. Al entrar no disimularon quienes eran; se les recibió bien y se les indicó, para caso ocurrente, una salida por los jardines.

De Flotte acaba de agregárseles.

Daban las ocho cuando los representantes comenzaron á llegar. Bruckner, Maigne y Brillier de los primeros; despues, sucesivamente, Charamaule, Cassal, Dulac, Bourzat, Madier de Montjau, y Baudin. Bourzat, á causa del lodo llevaba zuecos, segun su costumbre—Quien tomára á Bourzat por un paisano se engañaria; era un benedictino. Bourzat, imaginacion meridional, inteligencia viva, fina, ilustrada, adornada, tiene en su cabeza la Enciclopedia y zuecos en los piés. Por qué? Es él, espíritu y pueblo. El antiguo constituyente Bastide llegó con Madier de Montjau. Baudin, le preguntó Aubry (del Norte), acaso estais triste? Yo, repuso Baudin [illegible] Saludaré al ejército. Cuando uno se halla tan próximo á una muerte radiante de gloria, que sonria en la sombra, quizá no la percibe.

Un cierto número de individuos no pertenecientes á la Asamblea, pero tan determinados como los mismos representantes, les acompañaban y rodeaban.

Cournet, era el jefe. Habia entre ellos obreros, pero no blusas—A fin de no espantar la burguesía, se habia recomendado á los obreros, principalmente á los de Derosne y Cail, que vinieran sin ellas.

Baudin traia consigo una copia de la proclama que yo le habia dictado la víspera. Cournet la desdobló y la leyó—Hagámosla pegar inmediatamente en las calles—Es necesario que el pueblo sepa que Luis Bonaparte, se halla fuera de la ley.

Un obrero litógrafo que allí se hallaba, se ofreció á imprimirla al instante—Todos los representantes presentes la firmaron, y agregaron mi nombre á sus firmas.

Aubry (del Norte) escribió á la cabeza; *Asamblea Nacional*. El obrero llevó la proclama y cumplió su palabra. Algunas horas despues Aubry (del Norte) y mas tarde un amigo de Cournet llamado Gay, lo encontraron con un tarro de cola en la mano, pegando la proclama en todas las esquinas de las calles, al lado del cartel de Maupas, que amenazaba con la pena de muerte á cualquiera que se encontrára fijando un llamamiento á las armas. Los grupos leian los dos carteles á la vez. Detalle digno de nota: un sargento de línea, de uniforme, con pantalon amarillo y fusil á la espalda, acompañaba al obrero y hacia respetarlo. Era, sin duda, un soldado licenciado hacia poco.

El momento fijado la víspera para la cita general era de nuevo á diez de la mañana. Habia sido escojida esta hora, á fin de que hubiera tiempo para advertir á todos los miembros de la izquierda; convenia esperar que los representantes llegasen, con el objeto de que el grupo se asemejara lo bastante á una asamblea y que sus manifestaciones tuviesen mas autoridad en los suburbios.

Muchos de los representantes llegados no tenian banda—A la ligera se hicieron algunas en una casa vecina, con tiras de indiana, roja, blanca y azul, y se les dió á ellos. Baudin y de Flotte, fueron de los que se pusieron de esas improvisadas bandas.

A pesar de no ser aún las nueve ya se manifestaban impaciencias; muchos las compartian.

Baudin queria esperar.

—No adelantemos la hora, decia; demos á nuestros colegas tiempo para llegar.

Pero se murmuraba al rededor de Baudin:

No, comenzad, dad la señal, salid! En las afueras no esperan mas que ver vuestras bandas para sublevarse. Sois poco numerosos; pero se sabe que vuestros amigos se os reunirán—Esto basta—Empezad!

Las consecuencias probaron que esta apresuramiento no podia producir sino un aborto. Sin embargo, juzgaron que el primer ejemplo que debian dar los representantes del pueblo, era el del valor personal.

No dejar apagar ninguna chispa, marchar de los primeros, adelante, era en esta ocasion su deber. La apariencia de una hesitacion hubiera sido mas funesta, en efecto, que todas las temeridades. Schoelcher es de la naturaleza de los héroes; tiene la soberbia impaciencia del peligro.

—Vamos, exclama, nuestros amigos se nos juntarán. Salgamos!

No tenian armas.

—Desarmemos el puesto de guardia que está allí, dijo Schoelcher.

Salieron de la sala Roysin en órden, de dos en fondo y del brazo. Quince ó veinte hombres del pueblo les hacian escolta. Iban delante gritando: Viva la República! A las armas! Algunos niños les precedian y les seguian gritando: «Viva la Montaña.»

Las casas de negocio cerradas, se entreabrian; algunos hombres aparecian en el umbral de las puertas; algunas mujeres se asomaban á las ventanas. Grupos de obreros que iban á su trabajo mirábanlos pasar y gritaban: Vivan nuestros representantes! Viva la República!

Simpatías por todas partes; pero en ninguna la insurreccion. A medida que se hacia camino, el cortejo engrosaba.

Un hombre que llevaba un caballo ensillado, se les juntó. Se ignoraba quien era ese hombre, ni de donde venia ese caballo. Este tenia aire de ofrecerse á alguno que quisiera huir. El representante Dulac ordenó á ese hombre que se alejara.

Llegaron así al cuerpo de guardia de la calle de Montreuil. A su aproximacion el centinela les dió el «quién vive» y los soldados salieron del puesto en tumulto.

Schoelcher, tranquilo, impasible, con mangos y corbata blanca, vestido de negro como de costumbre, abotonado hasta el cuello en su sobretodo cerrado, con el aire intrépido y fraternal de un cuákero, marchó derecho á ellos.

—Compañeros, les dijo, somos los representantes del pueblo, y venimos en nombre del pueblo á pediros vuestras armas para defender la Constitucion y las leyes.

El puesto se dejó desarmar. El sargento únicamente hizo ademan de resistir; se le dijo: «estais solo» y cedió. Los representantes distribuyeron los fusiles y cartuchos al resuelto grupo que les rodeaba.

Algunos soldados objetaron: «¿Por qué nos quitais las armas? Nosotros combatiremos por vosotros y con vosotros.»

Los representantes se interrogaron si aceptaban este ofrecimiento—Schoelcher se inclinaba á ello. —Pero alguien observó que algunos guardias móbiles, habian hecho el mismo ofrecimiento á los insurrectos de Junio y volvieron contra la insurreccion las armas que la insurreccion les dejára.

Guardáronse, pues, los fusiles.

Efectuado el desarme, se contó los fusiles: habia quince.

—Somos ciento cincuenta, observó Cournet, no tenemos suficientes fusiles.

—Y bien, preguntó Schoelcher, ¿dónde existe otro puesto de guardia?

—En el mercado Lenoir.

—Desarmémosle.

Schoelcher á la cabeza y escoltados por quince hombres armados, los representantes se dirigieron al mercado Lenoir.

El puesto de guardia del mercado Lenoir se dejó desarmar con mejor voluntad todavía que el de la calle de Montreuil.

Los soldados presentaban la espalda para que se les secara los cartuchos de sus cartucheras.

Se cargó inmediatamente las armas.

—Ahora, exclamó de Flotte, tenemos treinta fusiles; busquemos una boca calle y hagamos una barricada.

Serian, entonces, doscientos combatientes.

Subieron la calle de Montreuil—Habrian andado unos cincuenta pasos, cuando Schoelcher, dijo: «Dónde vamos? Damos la espalda á la Bastilla—Damos la espaida al combate.»

Volvieron á bajar hácia el arrabal.

Gritaban ellos «A las armas.» Se les respondia: «Vivan nuestros representantes»—Solamente algunos jóvenes se les agregaron. Era evidente que no soplaba el viento de la asonada.

—No importa, decia de Flotte, comprometamos la accion—Tengamos la gloria de ser los primeros muertos.

Cuando llegaban al punto donde las calles Sainte Marguerite y de Cotte empalman la una en la otra y cortan el arrabal, una carreta de campo cargada de estiércol entraba en la calle Santa Margarita.

—Aquí? gritó de Flotte.

Detuvieron la carreta con estiércol y la volcaron en medio de la calle Faubourg Saint-Antoine.

Apareció una lechera.

Volcaron la carreta de la lechera.

Un panadero pasaba con su carro de trabajo. Vió lo que se hacia, quiso huir y puso su caballo al galope.

Dos ó tres pilluelos - de esos muchachos de Paris bravos como leones y listos como gatos,—corrieron tras el panadero, se adelantaron al caballo que galopaba siempre, lo detuvieron y condujeron el vehículo á la empezada barricada.

Fué volcado el carro de pan.

Un ómnibus, procedente de la Bastilla, apareció.

—Bueno, se dijo el conductor—sé lo que pasa.

Descendió de buen grado é hizo hacer lo mismo á los pasajeros, despues el cochero desprendió los caballos y se fué sacudiendo su manto.

Se volcó el ómnibus.

Los cuatro vehículos puestos en fila, tapiaban apenas la calle del arrabal, muy ancha en ese paraje. Al alinearlo, los hombres de la barricada se decian:

—No estropeemos demasiado los vehículos. Esto constituia una mediocre barricada, bastante baja, demasiado corta y que dejaba las veredas libres, en los dos costados.

En ese momento un oficial de Estado Mayor pasó seguido de una ordenanza; apercibió la barricada y huyó al galope de su caballo.

Schoelcher, inspeccionaba tranquilamente los vehículos volcados. Señalando la carreta de campo, que hacia un bulto mas elevado que los otros, dijo: —Es lo único bueno que hay.

La barricada adelantaba. Se echó encima algunos canastos vacíos que si bien aumentaban su volúmen y elevacion en nada contribuian á su solidez.

Se trabajaba todavía, cuando un niño llegó corriendo y gritando:—La tropa!

En efecto, dos compañías llegaban de la Bastilla, á paso de carga, por el arrabal, escalonadas por pelotones de distancia en distancia, obstruyendo toda la calle.

Las puertas y ventanas se cerraban precipitadamente.

Durante este tiempo, en un rincon de la barricada, Bastide, impasible, contaba gravemente una historia á Madier de Montjau: «Madier, le decia, hace cerca de doscientos años que el príncipe de Condé, dispuesto á librar batalla en este mismo sitio donde nos encontramos, preguntaba á un oficial que le acompañaba: ¿Has visto una batalla perdida?—No, monseñor.—Pues bien, vas á ver una—Yo Madier, os digo ahora—Dentro de un momento vereis una barricada tomada.»

Interin tanto, los que estaban armados se habian colocado en su puesto de combate detrás de la barricada.

El momento se aproximaba.

—Ciudadanos, gritó Schoelcher, no dispareis ni un tiro—Cuando el ejército y los arrabales se baten, es la sangre del pueblo la que corre de ambos lados. Dejadme primero hablar á los soldados.

Subió sobre uno de los canastos que elevaban la barricada, y los otros representantes se alinearon próximos á él, sobre el ómnibus. Malardier y Dulac, estaban á su derecha. Dulac le dijo: Apenas me conoceis, ciudadano Schoelcher, os estimo—Dadme por mision permanecer á vuestro lado—Soy de la segunda fila en la Asamblea, pero quiero ser de la primera en el combate.

En ese momento, algunos hombres de blusa, de aquellos que el 10 de Diciembre habia regimentado, aparecieron en el ángulo de la calle de Santa Margarita, cerca de la barricada, y gritaron: Abajo los veinte y cinco francos!

Baudin que habia escojido ya su puesto de combate y que estaba de pié sobre la barricada, miró fijamente esos hombres y les contestó: [illegible] á ver como se muere por veinte y cinco francos!

Se oyó un ruido en la calle. Algunas puertas que permanecian abiertas se cerraron.—Las dos columnas de asalto se hallaban á la vista delante de la barricada. Mas lejos se percibia, confusamente, otras filas de bayonetas. Eran las que me impidieron el paso.

Schoelcher levantando el brazo con autoridad, hizo señal al capitan que mandaba el primer peloton de que se detuviere.

El capitan hizo con su espada un signo negativo. Todo el 2 de Diciembre estaba en estos dos gestos. La ley decia: «Deteneos!»—El sable respondia: —«No.»

Las dos compañías continuaron avanzando, pero á pasos lentos, y guardaron sus intervalos.

Schoelcher, descendió de la barricada á la calle. De Flotte, Dulac, Macardier, Brillier, Maigne, Bruckner le siguieron.

Entonces vióse un bello espectáculo.

Siete representantes del pueblo, sin mas armas que sus bandas, es decir, magestuosamente revestidos de la ley y del derecho, avanzaron en la calle fuera de la barricada, y se encaminaron hácia los soldados que les esperaban apuntándoles sus armas.

Los otros representantes que quedaron en la barricada, disponian los últimos aprestos de la resistencia.

Los combatientes tenian una actitud intrépida. El teniente de marina Cournet dominaba á todos con su alta talla. Baudin, siempre de pié sobre el ómnibus derribado, sobresalia de la barricada con la mitad del cuerpo.

Al ver aproximarse los siete representantes, soldados y oficiales tuvieron un momento de estupor —No obstante, el capitan hizo señal á los representantes de que se detuvieran.

Se detuvieron en efecto, y Schoelcher, dijo con voz grave.

—Soldados! somos los representantes del pueblo soberano, somos vuestros representantes, los elegidos por el sufragio universal.

En nombre de la Constitucion, en nombre del sufragio universal, en nombre de la República, nosotros que somos la Asamblea Nacional, que somos la ley, os ordenamos adheriros á nosotros, os intimamos obedecernos. Vuestros jefes so nos nosotros. El ejército pertenece al pueblo y los representantes del pueblo son los jefes del ejército. Soldados! Luis Bonaparte viola la Constitucion, lo hemos puesto fuera de la ley—Obedecednos!

El oficial que tenia el mando, un capitan llamado Petit, no le dejó concluir.

—Señores, dijo, tengo órdenes que cumplir—Soy del pueblo—soy republicano como vosotros, pero no soy sinó un instrumento.

—Conoceis la Constitucion, dijo Schoelcher.

—No conozco mas que mi consigna.

—Hay una consigna mas alta que todas las consignas, repuso Schoelcher; es la que obliga tanto al ciudadano como el soldado—es la ley.

Se volvia de nuevo hácia los soldados para arengarlos, pero el capitan le gritó:

—Ni una palabra mas—No continueis. Si pronunciais una palabra mas, mando hacer fuego.

—Qué nos importa! respondió Schoelcher.

En ese momento l'egó un oficial á caballo. Era el jefe del batallon—Habló un instante en voz baja con el capitan.

—Señores representantes, dijo el capitan agitando su espada, retiraos, ó mando hacer fuego.

—Tirad!—repuso de Flotte.

Los representantes—estraña y heróica copia de Fontenoy—se quitaron los sombreros y presentaron su pecho á los fusiles.

Schoelcher solo conservó su sombrero en la cabeza y esperó con los brazos cruzados.

—A la bayoneta! mandó el capitan—y volviéndose hácia los pelotones: Cruzad...arr

—Viva la república! esclamaron los representantes.

Las bayonetas se inclinaron, las compañías se balancearon, y los soldados partieron al paso de carga sobre los representantes inmóviles.

Fué este instante, terrible y grandioso.

Los siete representantes vieron acercarse las bayonetas á su pecho, sin una palabra, sin un gesto, sin un paso atrás.

Pero la escitacion que no estaba en su alma, se hallaba en el corazon de los soldados.

Estos comprendieron claramente que habia allí un doble borron para su uniforme: atentar contra los representantes del pueblo, lo que era una traicion—matar hombres desarmados lo que era una cobardía. Traicion y cobardía, son dos charreteras á que se aviene algunas veces el general; el soldado jamás.

Cuando las bayonetas estuvieron tan cerca de los representantes que les tocaban el pecho, por sí mismas cambiaron de direccion, y los soldados por un movimiento unánime pasaron entre los representantes sin hacerles mal: Schoelcher solo tuvo su sobretodo agujereado en dos partes, y es su conviccion que fué esto debido mas bien á torpeza que á intencion.

Uno de los soldados que le hacia frente quiso alejarlo del capitan y le tocó con su bayoneta.

La punta tropezó con el cuaderno del domicilio de los representantes que Schoelcher tenia en el bolsillo, y no hirió mas que el vestido.

Un soldado dijo á de Flotte—Ciudadano no queremos haceros mal.

No obstante, otro soldado se aproximó á Brukeur y le tomó por blanco.

—Y bien! dijo Bruckner, tirad!

El soldado conmovido, bajó su arma y estrechó la mano de Bruckner.

Lo mas notable, es que á despecho de la órden dada por los jefes, las dos compañías llegaron sucesivamente hasta los representantes con la bayoneta calada y la desviaron. La consigna mandaba, pero el instinto reinó; la consigna puede ser el crímen, pero el instinto es el honor. El jefe del batallon P....... ha referido mas tarde. «Se nos anunció que tendríamos que habernósla con bandidos y nos encontramos con héroes.»

Sin embargo en la barricada estaban inquietos, al verlos confundidos; queriendo socorrerlos se disparó un tiro—Ese desgraciado disparo mató un soldado que se hallaba entre de Flotte y Schoelcher.

El oficial que mandaba el segundo peloton de ataque pasaba cerca de Schoelcher cuando el pobre soldado caia—Schoelcher señaló al oficial el hombre agonizante—Teniente, le dijo, mirad!

El oficial respondió con un gesto de desesperacion. —Qué quereis que hagamos?

Las dos compañías respondieron al disparo con una descarga general y se lanzaron al asalto de la barricada, dejando tras sí los siete representantes estupefactos de encontrarse con vida.

La barricada respondió con una descarga, pero ella no podia sostenerse. Fué tomada.

Baudin fué muerto.

Habia permanecido de pié, en su puesto de combate sobre el ómnibus.

Tres balas le acertaron.—Una le hirió de abajo á arriba en el ojo derecho y penetró en el cerebro.—Cayó sin conocimiento. Media hora despues estaba muerto. Su cadáver fué trasportado al hospital Santa Margarita.

Antes de ser representante, Baudin habia sido institutor—Salia de este inteligente y fuerte familia de maestros de escuela, siempre perseguida, y que han caido de la ley Falloux en la ley Dupanloup. El crímen del maestro de escuela es tener un libro abierto; esto basta; la sacristía lo condena.

Hay ahora en Francia en cada aldea una antorcha encendida—el maestro de escuela, y una boca que sopla como ella—la curia. Los maestros de escuela de Francia que saben perecer de hambre por la verdad y por la ciencia, eran dignos de que uno de los suyos muriera por la libertad.

La primera vez que vi á Baudin, fué en la Asamblea, el 13 de Enero de 1850.

Yo queria atacar la ley de enseñanza.

No estaba inscripto—Baudin era el segundo en inscripcion. Vino á ofrecerme su turno.

Lo acepté y pudo hablar dos dias despues, el 15.

Baudin era por los llamamientos al órden y las injurias, uno de los puntos de mira del señor Dupin.—Compartia esto honor con los representantes Miot y Valentin.

Poseia espíritu firme y maneras tímidas. De ahí, en toda su persona no sé qué embarazo mezclado de decision—Era un hombre de mediana talla—Su rostro colorado y lleno, su pecho abierto, sus anchas espaldas, anunciaban al hombre robusto, al laborioso maestro de escuela, al campesino pensador. Baudin inclinaba la cabeza sobre su espalda, escuchaba con inteligencia y respondia con una voz dulce y grave—Tenia la mirada triste y la sonrisa amarga de los predestinados.

La noche del 2 de Diciembre le habia preguntado: Qué edad teneis?—Me respondió—No completos, treinta y tres.

—Y vó? me dijo.

—Cuarenta y nueve.

Y replicó:

—Hoy tenemos la misma edad.

Pensaba en efecto en esa mañana que nos esperaba, y donde se escondia ese *quizá (peut être)* que es la grande igualdad.

Victor Hugo.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El comercio del Salto—Ahí van unos párrafos del colega *Ecos del Progreso*, dedicados á *La Revista Mercantil* con motivo de un juicio sobre el comercio del Salto:

«En el Salto, escúchelo bien y no lo olvide, en esta localidad no ha habido un solo comerciante contrabandista; no ha habido uno solo que haya espuesto un cajon de zarazas á las aventuras y riesgos de un contrabando.

Si las rentas han sido defraudadas, si se consumaron en determinadas épocas escándalos sin ejemplo en los anales de la prevaricacion y del escamoteo, los verdaderos culpables, los autores de esos robos, los instrumentos activos de ese giro contra la renta pública—no fueron los comerciantes.

La única responsabilidad moral del comercio consistió en no cerrar las puertas de la fortuna que á sus casas se presentaba en figura de un mortal, alimentado por el *Fisco*; mas esa responsabilidad, preciso es decirlo, merece disculpa, porque no en para todos los caracteres el mucho menos para el carácter comercial eso de rechazar utilidades que buenas debian de ser desde que funcionarios públicos, segun el sentir público, se las ofrecian.

¿Qué hubiera hecho el Sr. Lobo, si un pastor faltando á su deber le entregase una oveja para que se la comiera?—Se habria rehusado? De cierto que no; se la habria comido en paz y en gracia del diablo sin acordarse del dueño del ciero.

Pues el comercio, que aunque no es *lobo* tiene una barriga medianamente elástica, no se consideró en el caso de cerrar las puertas á los empleados que le iban á ofrecer tornaguías y aforos á *precios módicos* segun rumor público, sin que le remordiera la conciencia, á mérito de considerar que los autores de la defraudacion de las rentas fiscales eran los mismos empleados del fisco.

¿Y es á esto á lo que *La Revista* llama contrabandos?—Pues nos va á perdonar si la acusamos de falta de conocimiento de su propio idioma en cuanto á la palabra, y de falta de sentido comun en cuanto á la naturaleza de los cargos.»

Renuncia—El Dr. D. Juan B. Dollo ha renunciado el puesto de médico de policía del Carmelo.

Mercedes—El periódico de esa ciudad publica la siguiente disposicion policial:

Mercedes, Noviembre 19 de 1877.

Sr. D. José García Delgado.

En mi conocimiento que Vd. y las demás personas que forman parte de la Compañía Dramática que Vd. dirige piensan dar una funcion el jueves próximo á beneficio de las víctimas del Cuartel de Artillería, he resuelto, despues de agradecer tan laudable propósito, que la funcion referida no tenga lugar, pues no hay la necesidad de exigir al pueblo un óbolo que no tendria aplicacion desde que el Gobierno ha atendido debidamente las necesidades surgidas por aquella catástrofe.

En consecuencia el dia indicado para el beneficio referido no se abrirán las puertas del Teatro.

Saluda á Vd.—*Vicente Garzon.*

Salteadores—Leemos en *La Tribuna* de Buenos Aires:

Anteayer fueron remitidos á la cárcel de Mercedes los reos José Lima, Manuel Alderete, Claudio Roldan, (a) birrinchin, Miguel Cañete, Mariano Lopez, Rosario Farias, Santiago Baneto, Cárlos Medina, Pedro Duarte, José L. Cordero, Facundo Bustos, Francisco Dominguez, Luciano y Gregorio Lescano, aprehendidos y sumariados por el Juez de Paz del Bragado.

Esos individuos están convictos y confesos de haber asistido como actores á mas de treinta asaltamientos y saqueos de casas indefensas en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Alvear y Bragado, entre cuyos hechos hay algunos asesinatos alevosos y otros crímenes infames que la pluma se resiste á narrarlos con los pormenores que aparecen en el sumario instruido.

Entre sus cómplices, que ya se hallaban en la cárcel de Mercedes, está el famoso bandido Pedro Torres, vecino de Chivilcoy, que segun el sumario aparece como actor principal de un horroroso crímen, perpetrado hace como dos años en el partido del 25 de Mayo en las personas de dos infelices buhoneros.

Esta ruidosa causa, sin ejemplo en los anales judiciales de este Departamento, ha despertado mucho interés, especialmente á los habitantes de toda la campaña, que se ven por fin libres de una numerosa gavilla de foragidos que por espacio de tres años ha cometido toda clase de fechorías, llegando hasta no tener mas lema esos malvados que el esterminio, el robo y la deshonra.

Hombres tenidos por de bien, han caido envueltos en los crímenes descubiertos; y criminales que la opinion pública los señalaba como tales, sin que la justicia les pudiese probar nada, se vén hoy condenados por sus mismos cómplices.

—Claudio Roldan (a) Birrinchin, vecino propietario del «25 de Mayo» hombre á quien todo el vecindario de ese partido le tenia confianza, aparece en primera fila como un mónstruo terrible, siendo, puede decirse, el motor de todas las asechanzas, de todos los golpes preparados con la maestría de que son capaces los malvados.

—Mariano Lopez, individuo que hasta hace pocos dias estaba de soldado de Policía, en Chivilcoy, de cuya reparticion fué sacado para ser remitido á este Juzgado, gozaba tambien de buena reputacion y sin embargo, resulta ser uno de los autores del horrible asesinato de los dos mercachifles y en otros crímenes análogos.

—Pedro Torres, tipo del gaucho cínico y depravado, se puede decir, es gérmen de todas las maldades que ha cometido la numerosa gavilla, pues ademas de sus instintos salvajes, estimulaba con sus consejos á los que le acompañaban en sus correrías, diciéndoles con la mayor desvergüenza, que *era hombre gaucho acostumbrado á estar en la cárcel y que sin embargo siempre salia inocente* (declaracion de Berrinchin que obra en el sumario.)

—Miguel Cañete, vecino hacendado del «25 de Mayo,» salteador por costumbre y ambicion. Sus perversos instintos lo han conducido á cometer muchos crímenes, pues de otro modo no se comprende que un hombre como él, de posicion desahogada, haya ejercido el pillaje en grado superlativo.

—José Luna, uno de los cabecillas mas temibles, que fué traido de la cárcel, donde lo habian remitido por sospechas de un crímen; con esa perspicacia de que hacen gala con razon nuestros paisanos, despues de verse completamente descubierto se jactó de que *al Juez del Crímen lo tenia enredado* (testual) y no solamente confesó el hecho porque habia sido remitido á Mercedes y que hasta entonces negaba, sino que hizo una relacion detallada de toda su vida criminal.

Inundacion—El 14 reinó un temporal en varios puntos de la Provincia de Rio Grande del Sud.

El Sangradouro creció extraordinariamente, y cuéntase entre sus estragos la completa destruccion del establecimiento del Sr. Antonio da Costa Silveira.

En Canudos el Sr. Calzada perdió muchas vacas y mas de mil ovejas.

En Corral Alto fué sorprendida por las aguas la familia de José Fernandez Cardoso, quien se hallaba ausente, pereciendo ahogados su esposa y seis hijos.

Máquinas agrícolas—En la próxima cosecha se empleará en la Colonia una máquina de trillar introducida por el Sr. Badin, y en el Carmelo otra movida á vapor y perteneciente á D. Juan Novaresse.

Sociedad Tipográfica Montevideana—La reunion de Asamblea general que debia celebrarse hoy á la una de la tarde en el salon de la Victoria, se ha postergado hasta nuevo aviso de la Secretaría.

José Estela—Con este epígrafe dice lo siguiente *El Departamento* de Maldonado:

«Este individuo autor del conato de envenenamiento perpetrado en personas de la familia del Coronel Llanes, cuyo hecho ocurrió el 22 del pasado, pasó la frontera el 24, segun datos que recibió la Subdelegacion de Rocha y que comunica á la Jefatura.»

Suceso sangriento—De la cárcel de Mendoza intentaron fugarse los presos. Trece de ellos escaparon de los calabozos y salieron á la calle, donde la tropa mató á cinco é hirió á siete. Solo uno pudo recuperar su libertad.

Chile—(Noticia telegráfica)—Santiago de Chile, Noviembre 22.

El Gobierno ha despachado anoche la corbeta de guerra *O'Higgins* con el objeto de sofocar el movimiento revolucionario ocurrido en Punta Arenas.

La *Chacabuco* va conduciendo mas tropa, por si fuere necesario.

El Ministro de Relaciones Esteriores, Sr. Alfonso, ha dicho á varias personas, que habia dado órden al Ministro Barros Arana para que se trasladase á Buenos Aires.

Parricida—Un diario bonaerense refiere así los sufrimientos morales que abruman al parricida Manuel Virado:

«El reo se encuentra en un lamentable estado de abatimiento.

«El juez Dr. Passo, ha ordenado que se coloque en la misma celda de Virado á otro de los procesados detenidos en la Penitenciaría, para que lo distraiga y le evite un tanto sus horribles padecimientos morales.

«Hay la creencia de que el reo está próximo á sufrir un fuerte ataque de perturbacion mental.»

Cuartel de artillería—Los proponentes nos piden la insercion de la siguiente carta, para conocimiento del gremio que representan:

Señor Godefroy Zachusdor.

Muy señor mio:

He recibido la solicitud que como Presidente de la Sociedad de Obras en el ramo de Maderas, se ha dignado Vd. dirigirme, haciendo el gracioso ofrecimiento de hacer gratuitamente, en el cuartel de Artillería, todo el trabajo de mano de obra, en cuanto á la parte de carpintería, esceptuando la colocacion de la pizarra por ser un trabajo especial, en cuyo caso abonará el Gobierno el precio corriente.

Agradeciendo á la Sociedad de Obras en el ramo de Maderas ese gracioso ofrecimiento, siento decir á Vd. que, desde que ocurrió la catástrofe de la artillería, se contrató la reedificacion del cuartel en su totalidad, y en ese concepto no es posible aceptar su espontánea propuesta.

Esto, no obstante, mi Gobierno queda grato á la atenciosa demostracion de la Sociedad, que mira como un rasgo de los sentimientos abnegados que profesa, y tengo por lo mismo particular gusto en dar á Vd. las mas espresivas gracias por tal demostracion.

Sin otro motivo, quedo de Vd. atento y S. S. Q. B. S. M.

L. LATORRE.

Despacho, Noviembre 23 de 1877.

Buenos Aires—Por telégrama oficial de nuestro Cónsul en Buenos Aires sábese que el doctor Alsina fallecido no es el Ministro de la Guerra, sino el Dr. D. Juan José Alsina.

TELÉGRAMAS

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1877.

Oro, abrió á 28.80 y cerró á 28.85.

Cédulas, 82 1⁄2.

Acciones Banco Nacional, 69 1⁄4.

Cambio: sobre Lóndres, 49 3⁄8; sobre Francia, 5.22 á 5.23.

Cueros salados, 4,000 á 50 reales.

Lana, mas floja; precio 3 pesos menos.

Anoche hubo un barullo entre dos clubs en las calles. La policía arrestó doce personas.

Murió el Presidente de la Suprema Corte doctor Barros Pazos.

OTRO

Murió el Dr. Adolfo Alsina.

OTRO

La muerte de Adolfo Alsina es incierta; hubo gran barullo en la Bolsa; el oro subió á 29; mucha excitacion en la ciudad. Parece que murió un Sr. J. S. Alsina.

CAMPO NEUTRAL

Muebles—Se compran y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. 171

DATOS GENERALES

[illegible]

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de 184.

Un peso papel representa 54 centésimos 3 milésimos oro—Un peso oro 1 peso 84 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 185 y cerró á 184—Despues de hora oficial bajó á 183, á cuyo tipo quedó con vendedores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes;

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Ramon y el pueblo del Tala todos los dias nones: Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

HOY 25, á las 3 de la tarde, SENEGAL—Agencia Cerrito 165 (altos.)

El 28, CLEMENTINA—Agencia, Juncal 25.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 28, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 26, CAMOES, CALDERON—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 84.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 17 á las 2 de la tarde, ADELA—Agencia Zavala 152.

Pasajeros

Llegados por el vapor *Saturno*:

Del Salto—G. Ceppi, E. del Castillo, J. B. Castro, M. Regili, M. Feylli, M. Fernandez, J. Mences, C. Lenoble, F. Ruffinetti.

De Paysandú—A. Henros, F. Mesado, S. Martinez, P. Pennato, Y. Mongrell y 1 mas, C. Zubillaga, M. Chappo, M. Bufa, A. Equira, A. Area.

Del Uruguay—F. Marino.

De Fray Bentos—P. Pola, J. Prave.

De Mercedes—J. García, A. Favias, M. Perez, E. Perez, J. Diaz.

De Buenos Aires—J. Fernandez, C. Guovico, M. Lizard, G. Villa, E. García, P. Cabrera, F. Gimiot, M. Furcies, J. Jeredas, J. Castilla, F. Chapelle, L. Contante, O. Correa.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Favaro, de un solar en el camino de Suarez, á las 2 de la tarde.

MAÑANA

Por Balparda y Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

Por Pitto, de comestibles y muebles, Cerro-Largo 211.

Por Lusiardo, de tienda y ropa hecha, Rincon 132 y 134, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 50, á las 12.

Almonedas

En el corriente mes de Noviembre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 26—De un terreno en el Cordon, escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.

El 26—De un terreno y edificio, en el Miguelete, escribanía de lo Civil 1.ª Seccion, Cerro 173.

El 27—De una finca en la manzana 64 de la nueva ciudad, escribanía de lo Civil 1.ª Seccion, Cerro 173.

El 28—De dos casas y terreno en Abayubá, escribanía de lo Civil de la 1.ª Seccion, Cerro 173.

El 29—De 9 solares en Abayubá, escribanía de lo Civil de la 1.ª Seccion, Cerro 173.

El 29—De tres fincas en el Durazno en el Juzgado Ordinario de esa villa.

Novedades Policiales—Dia 23

Por la 1.ª seccion de Policía fué remitido Francisco Fernandez, por golpear á una mujer.

Por la 3.ª, Pedro Alcántara, por creerlo afectado de enagenacion mental.

Por la misma, Lorenzo Rivero, por ébrio y promover escándalo.

Por la misma, Joaquin, Salsamendi, por escándalo.

Por la 5.ª, Juan Garroza, á solicitud del recaudador del impuesto de serenos, por negarse al pago de dicho impuesto.

Por las autoridades de Canelones Blas Montes, á disposicion de S. E.

Por los serenos de la 3.ª seccion fué remitido al Hospital un individuo cuyo nombre se ignora, quien al entrar á un almacen cayó al suelo siendo atacado acto continuo de fuertes vómitos.

Por el de la 4.ª se remitió preso al menor Constantino Palacios por haber estafado á dos comerciantes en 6 pañuelos de seda y 2 pantalones; encontrándose en su poder uno de dichos pañuelos, un pantalon, un par de medias y 3 $ 06 cts. en plata.

Por el del Reducto se envió un feto encontrado abajo del puente.

Han entrado 8 presos y 9 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 21 $ importe de 5.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dias 23 y 24

D. Dámaso Vigil, en representacion de D. Venancio Esteche, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al Ministerio de la Guerra.

D.ª Petrona Rodriguez, viuda del coronel don Lorenzo Flores, por haberes; á informe de la Habilitacion respectiva.

El jefe del regimiento de artillería solicita el pago de 84 pesos: al Ministerio de la Guerra.

D. Domingo Cecio, en representacion de los menores del soldado Félix Cardozo, por pension; al interesado.

D. Ernesto Leduc, subteniente agregado al Estado Mayor Pasivo, por licencia para Buenos Aires; al Ministerio de la Guerra.

D.ª María Luisa Montes, viuda del capitan Ildefonso Montes, representada por D. José F. Diaz, por abono del mes de Octubre; al Ministerio de la Guerra.

D. Celedonio Mirande, por alta de las listas de los servidores de la Independencia; al jefe de la mesa de entradas para que haga justificar la identidad de su persona.

D.ª Petrona Rodriguez, viuda del coronel D. Lorenzo Flores, por haberes; al Ministerio de la Guerra.

D. Andrés del Castillo, teniente 2.º del batallon 2.º de Cazadores, por antigüedad de su empleo; á informe del Jefe de la Mesa de alta y baja.

José Acosta, ex-soldado del Batallon Florida, por cédula de inválido; á informe del capitan D. Leon de Palleja.

El Jefe del Parque Nacional remite los comprobantes de varias cuentas que han sido pagas á los Sres. D. Victor Bertelle, D. Tomás Sartori y Trillo y D. Luis Bonino y C.ª, por materiales para los trabajos de zapatería y talabartería; al Ministerio de la Guerra.

D. Pio Gamarra, ciudadano, por alta en los de la Independencia; al interesado para que suministre algun otro antecedente.

D. Manuel Medina, Teniente 1.º de GG. NN. por cédula de inválido; al Jefe de la mesa de entradas para que haga justificar la identidad de la persona del interesado.

D.ª Robustiana Gomez, viuda del Teniente Coronel de la Independencia.

D. Marcos García, representada por D. Brígido S. Cabral por cédula; al Ministerio de la Guerra.

D. Venancio C. Mancebo, Teniente 2.º del Batallon 2.º de Cazadores por antigüedad de su empleo; al Ministerio de la Guerra.

D. Bartolomé Caballero, Teniente Coronel agregado al E. M. P. por medalla y diploma de Yatay; al Ministerio de la Guerra.

D. José Lino Baldovino, ciudadano, por alta en los de la Independencia; á informe del jefe del Archivo.

D. Estéban Viera, teniente 2.º de la lista 7 de Setiembre de 1876, por despachos de su clase; al Ministerio de la Guerra.

D. José M. Cancela, por cédula de inválido como teniente 1.º; al interesado, por estar prohibido recibir peticiones de esta naturaleza.

ÓRDEN GENERAL

Art. 2.º La banda de música del batallon 5.º de cazadores, tocará mañana en la feria á la hora de costumbre.

3.º La retreta la darán mañana las bandas siguientes:

Plaza Constitucion: Artillería.

Idem Cagancha: 3.º de cazadores.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO PROVISORIO

Salidas

De la Estacion Central en el Arroyo Seco hasta Santa Lucía (Corrales de Abasto) con paradas en la Cuchilla de Juan Fernandez, Nuevo Paris, Pantanoso, Paso de la Arena y Camino de la Tablada, salen diariamente dos trenes, uno á las 7 de la mañana y otro á las 4.30 de la tarde.

Regreso

Con paradas en los mismos puntos, salen diariamente de los Corrales de Abasto hasta la Estacion Central del Arroyo Seco, dos trenes, uno á las 9 de la mañana y otro á las 6 de la tarde.

Tarifa de Pasajeros

De la Estacion Central á	Primera clase: Sencillo	Primera clase: Ida y vuelta	Segunda clase: Sencillo	Segunda clase: Ida y vuelta
Nocetti	20	30	16	24
Perez	30	60	20	30
Hansen	40	80	30	40
Llamas	40	80	30	40
Santa Lucía	60	90	50	70

Los domingos y dias de fiesta habrá trenes de paseo á las horas siguientes;

Salidas: 7 a. m., 11 a. m., 3 p. m.

Regresos: 9 a. m., 1 p. m., 6 p. m.

Los trenes del «Tramvía del Norte» en combinacion con el ferro-carril, llevan una bandera blanca con las iniciales F. C. N.

Movimiento del Hospital

Noviembre 23

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entrada	10	1	4	..
Salida	9	..	5	2
Fallecidos	1	..	..	..

N. B.—De los 5 individuos de tropa que figuran en las altas, 3 pertenecen á los enfermos que vinieron el dia 9 del corriente á consecuencia del siniestro que tuvo lugar en el Cuartel de Artillería.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:

Francés: 1 cocinero.

Inglés: 1 mecánico y 1 mucama.

Ruso: 1 mucamo.

Alemana: 1 modista.

Argentino: 1 mucamo.

Italianos: 1 foguista y 1 cochero.

Se precisan 1 matrimonio labradores y 1 quintero.

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente y á los efectos de la Ley de elecciones se convoca á los ciudadanos inscriptos en esta Seccion, para que concurran el domingo 25 del corriente á la plaza Independencia (arcos del Hotel Papini) donde estará instalada la mesa inscriptora desde las nueve de la mañana hasta la puesta de sol, á depositar sus votos para Representantes del Departamento de la Capital.

Montevideo, Noviembre 24 de 1877.

Ricardo L. Usher, Juez de Paz.

Mortalidad—Dia 24

Juan B. D. Ottone, oriental, 6 meses; Isabel Carterry, oriental, 10 meses; Cándida Molinari, oriental, 1 año, Pedro Castiglioni, oriental, 7½ años; Andrés Sotelo, oriental, 14 meses; Juan Manuel Dominguez y Leon, oriental, 1 mes; Graciana Irigaray, oriental, 22 meses; Un párvulo, oriental, momentos; Clementina Diaz, oriental, momentos; Vicente Aboleira, oriental, 23 meses; Nicolás Bonifacio, oriental, 3 meses; Clemente Piazza, oriental, momentos; Un párvulo, oriental, momentos.

Metálico

Por el *Saturno*:—A L. Podestá, $ 300; Barreiro y Ca., 60; Fiorito y Ca., 500; J. A. Palma y Ca., 1,400; J. L. de Comercio, 2219.83; E. Esquivel, 116; Damarchi hnos., 150; F. Uriarte, 19; Solá y Nadal, 400; D. Pou, 650; Marexiano hnos., 188.30.

SOLICITADAS

Banco Union

Sr. D. Cárlos Becú.

Presente.

Montevideo, Noviembre 24 de 1877.

Mi fiel aliado, como usted llama á D. Antonio B. Armesto, es acreedor al Banco, por el *saldo de su cuenta corriente*, como lo ha reconocido Vd. mismo al liquidarle su libreta.

Es Vd., pues, un *embustero* que, con tal broma, va á hacer que la Comision Liquidadora cargue con las *costas y costos*, ademas de pagar el saldo y sus intereses.

¡Qué papel va Vd. á hacer representar á la *Comision*, con eso *jueguito*, descubriéndola del *olvido* de incluir al Sr. Armesto en la lista de los acreedores....!!

Yo no sé cómo Vd. no sé agrega á la *Gran Compañía Automática*.

Es verdad que los personajes del Sr. Lupi, no comen pan.

¿O será que el saldo es un *pico* de aquellos *picos y azadones*, en que un célebre ministro español, invirtió millones...?

¿Por qué no se *matricula* para ser Síndico, hablando con Roselo, para que lo recomiende en *El Ferro-Carril*?

¿Cuando me asegura que el Sr. Israel *está reconocido dueño* de las cuatro acciones de marras, para no penar mas?

¿Y cuándo me devuelve las *cinco acciones* de don Manuel Masera.

Sr. Becú, Sr. Becú, hasta mas ver.

4655 — *Pedro P. Diaz.*

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Noviembre 24 de 1877.

VENTAS DE ORO

3,000 $ al con'do	185 p.%	2,000 $ al con'do	185 p.%
3,000 » id id	185 »	1,000 » id id	185 »
1,000 » id id	185 »	1,000 » id id	185 »
2,000 » id id	185 »	1,000 » id id	185 »
8,000 » id id	185 »	1,000 » id id	184 »
2,000 » id id	185 »		

Total al contado $ 25,000

Á PLAZO

1,000 » para el lunes	185	p.%
1,000 » idem idem	185	»
3,000 » idem idem	185	»
5,000 » idem idem	184	»
10,000 $		

Frutos del país

El mercado de frutos del país es el que sigue animado.

Desde ayer tarde á hoy se han terminado los siguientes negocios:

8000 arb. lana de Entre-Rios á precio y condiciones reservados.

3000 id. lana del establecimiento del señor Feliz Herbert en Soriano, á 34½ rls. arroba en barraca.

500 arrobas lana del departamento de San José precio reservado, que se cree al rededor de 36 rls. arroba en barraca.

400 arrobas lana procedente del mismo departamento á 34½ rls. arroba en barraca.

120 fardos pieles lanares á precio y condiciones reservados.

1000 cueros vacunos secos españoles á 60 rls. pesada despachado.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Montevideo, Noviembre 24 de 1877.

Trigo regular, 46 á 50 rls. fanega.

Id. bueno, 50 á 55 rls. id. flojo

Id. candeal, sin existencia.

Cebada, sin existencia.

Harina 1.ª, 8½ á 8¾ rls. @ flojo. (con bolsa)

Idem 2.ª 6½ á 7½ rls. id. (con bolsa)

Afrecho, 11 á 11½ rls. flojo. (con bolsa)

Balango 18 á 20 rls.

Porotos blancos, nominal.

Papas, sin existencia.

Maiz viejo, desgranado á 46 y 48 rls.

Idem nuevo desgranado de 48 á 52 rls.

Alfalfa, 12 rls. enfardelada, escasa.

Pasto, 8 rls. id.

Conduccion por cuenta del comprador.

CAMBIOS

Continúan á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres, 51 bancario.

» idem 51½ á 51¾ particular.

» Paris, particular 5.38 á 5.40.

» Amberes, fr. 5.39 á 5.40 particular.

Buenos Aires, á la par, giradores.

Despacho de Aduana

Dia 23

M. M. Gonzalez, 1 fardo mandiles, 1 cajon cobertores, 1 cajon camisas algodon, 2 cajones madras.

Carlisle Smith y Ca., 2 fardos lienzo, 2 cajones zaraza, 1 cajon zoleta.

G. C. Hoard y Ca., 2 cajones drogas é impresos.

Garavagno hnos., 3 fardos listado, 1 fd brin hilo, 1 cajon salchichon.

Menel y Ca., 2 cajones género lana y algodon, 1 cajon lustrina, 1 id medias, 2 cajones listado, 6 id madras, 1 cajon camisas punto.

Barclay y Ca., 9 cajones hilo carretel.

Proudfoot Hall y Ca., 3 fardos encerados.

B. Reyes Anant y Ca., 6 cajones medias, 1 id guantes, 2 id cotin, 1 cajon brin hilo, 1 id agua colonia, extractos y jabon de olor, 1 cajon juguetes para niños y tinteros de vidrio.

Barrozo y Ca., 3 cajones galletitas.

Victor D. Miralles, 5 cajones madras, 1 cajon crespon de seda, 4 fardos lienzo tabla.

J. Cibils é hijos, 73 bocoyes caña.

Paez y Lezama, 100 cajones coñac.

Vignale Parma y Ca., 50 cajones aceite, 5 cascos vino, 10 sacos porotos.

Scaglia y Avegno, 90 bultos yerba paraguaya.

A. Chiarino, 3 cajones fideos amarillos.

Victor Jacob, 29 barriles vino tinto.

Costa Palva, 6 cajones tabaco negro.

F. y C. Costa, 129 cajones aceite oliva.

M. Petit Seré y Ca., 4 barriles vino tinto.

Apestegui hnos., 25 cajones ajenjo.

Le Hir Barnett y Ca., 59 cajones ácido sulfúrico, 100 barricas azúcar refinado.

Crosta Borelli y Ca., 6/2 barricas alquitran vacías.

Casal y Ribeiro, 10 barriles tinto.

J. Gummá, 2 cajones naipes.

Barrozo y Ca., 6 barricas yerba Paranaguá, 25 fardos tabaco de hoja.

Marini y Ca., 99 pipas, 45⁄2 y 60⁄4 vino tinto.

M. Bastos, 30 fardos tabaco de hoja.

Duran y Ca., 13 cajones tabaco negro.

B. Bulle, 6 bultos papel, 50 cajs grasa de cerdo.

L. Bonomi, 20 toneladas carbon de piedra.

M. Carrera, 65 tercerolas aguardiente, 75 barricas azúcar, 250 cajones kerosene, 6 bultos canelon, 171 arados perfeccionados, 2 cajones rejas para id, 40 barricas resina.

Ricardo T. Wilson, 843 toneladas carbon de piedra.

O. C. Hoard y Ca., 5 barriles vino tinto, 20 cajones conac, 15 id ostras, 2 tarros aceite de castor, 5 cajones bitter, 4 id licor fino, 3 bultos guayaba en latas, 2 fardos tabaco, 15 sacos café en grano.

A. Carrasale, 1 cajon kirsch.

Lavarello y Brisen, 500 fanegas sal.

Irisarri y Ca., 1 cajon frenos plateados.

Le Hir Barnett y Ca., 199 barricas resina.

Lorenzo Raggio, 1000 piezas madera, 137 hectólitros carbon.

R. de Sienra, 3 cajones fulminantes y lápices.

J. Dellazoppa, 1 cajon ácido sulfúrico.

C. J. Lammers, 8 bultos herramientas.

Hinrichsen y Ca., 2 cajs cajas de vidrio para agua.

A. Demarchi hnos. y Ca., 10 cajs botellas [illegible] Vichy, 3 id sanguijuelas.

Máximo Carreres, 2 paquetes periódicos.

A. Zanoletti, 5 cajones calzado de [illegible]

Cotten y Bieux, 16 bultos brin, [illegible] camisas algodon, zapatillas, lustrina, [illegible] algodon y seda, casimir, botines, calcetines, [illegible] breros viseras de carton, emitas de metal, [illegible]

Rosciano Corredi y Ca., 7 bultos [illegible] res botones de vidrio y hueso, gorras [illegible] muselina vestidos de [illegible], cuentillas.

Rubichon Junca y Ca., 11 bultos coronas [illegible] bar, puntillas, sombreros, velos de seda, [illegible] género, lana y algodon.

A. Rabo, 10 bultos artículos mercería.

Carlisle Smith y Ca., 1 cajon mantas lana y [illegible]

Juan Costa y Ca., 2 cajones hilo carretel y [illegible] do hilo.

E. Quincke, 4 bultos tiras bordadas.

Hunzo y Ca., 1 cajon camisas hilo y algodon.

Follo Thomas y Ca., 6 bultos zarazas, [illegible] casteta, feston, sombreros.

Hallmann y Ca., 16 bultos lienzo, [illegible] pañuelos, calcetines, brin, casimir, [illegible] misas algodon vista hilo.

Luis Bonomi y Ca., 7 bultos caños de [illegible] zinc.

Twentyman, 41 cajones fierro en [illegible] cascos planchas y lata.

Bates Stokes y Ca., 4 cascos planchas [illegible]

Legnda hnos. 1 cajon hilo acarreto.

(T. M.)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia [illegible]

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires [illegible] vapor inglés «Saturno», de 320 toneladas, [illegible] B. Magnasco, á S. Olmedo con 102 pasajeros [illegible] carga siguiente:

Del Salto—á Ungo y Ca. 1 fardo plumas, [illegible] 21 fardos lana, á J. Olivera hijo y Ca. [illegible] lana.

De Concordia—á J. Olivera hijo y Ca. [illegible]

De Paysandú—á R. A. Ferber 33 fardos [illegible]

De Mercedes—á Mac Eachen, Mañé y Ca. [illegible] lana, 51 bultos cueros lanares, 11 id [illegible]

De Buenos Aires—á la órden 1 cajon [illegible] á Maltmann y Ca. 2 1 id, á G. C. Hoard y Ca. [illegible] á Kapmann 1 cajon id, á Basarte y [illegible] 36 bultos yerba, á D. J. Lammers 29 cajones [illegible]

Encomiendas—á J. Samacoy 1 bulto, á [illegible] á D. Bernies 1 id, á A. Gubbo 2 id, [illegible] Goyena 1 id, á Chute y Brooks 2 id, á P. [illegible] 1 id, á Demarchi hnos. 1 id, á F. Gallardo [illegible] R. A. Ferber 1 id, á P. Lopez 1 id, á [illegible] 1 id, á Sicard 1 id, á Wedekind, [illegible] 1 id, á P. Polo 1 id.

Cardiff, el 9 de Setiembre, barca italiana [illegible] Primo», de 405 tons., capitan Calcagno y 11 [illegible] pulacion, á G. Lavarello con toneladas carbon [illegible] piedra.

Liverpool el 18 de Setiembre barca alemana [illegible] ria Spatz», de 291 toneladas, capitan C. [illegible] y 10 de tripulacion, á Twentyman y Ca. [illegible] mento general.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero [illegible] á C. H. Horne.

Entradas de cabotaje—Dia 23

Santa Lucía, el 22, balandra nacional [illegible] á L. H. y Obes, con gelatina, galletitas, [illegible] servada, ilústica y ginebra.

Dia 24

Maldonado, el 23, balandra nacional [illegible] á Vidal y Ca. con piedra cal.

Paraná el 16, pailebot nacional [illegible] á Mora hermanos con: medios postes, [illegible] cuentos de poste, 12 vacunos, 11 lanares, [illegible] becerros, lana, plumas.

Buenos Aires, el 21, pailebot argentino [illegible] á Pesco y Rodrigue, con rollos alambre.

Nueva Palmira el 22, goleta nacional [illegible] J. Passano, con lana, estacones, cueros [illegible] res, postes, leña, medios postes y cueros [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional

CALLE SOLIS N.º 67 y 69

Gran Compañía Automática Lupi

HOY DOMINGO 25

Á LAS 8½ DE LA NOCHE

Por segunda vez en esta capital, el grandioso espectaculoso baile histórico alegórico fantástico

GARIBALDI EN MARSALA

Epopeya mímico-danzante en 10 actos y [illegible]

Especial trabajo del director Lupi, donde [illegible] las principales vistas de las ciudades de [illegible] fueron el campo de batalla y las glorias del [illegible] del siglo

GENERAL GARIBALDI

Precederán el baile grandes novedades.

G. CHIARINI



CIRCO 18 DE JULIO

POSITIVAMENTE

Últimos 2 dias de la Compañía Chiarini

QUE SALE PARA CHILE EL 28 DEL CORRIENTE POR EL VAPOR «ACONCAGUA»

Hoy domingo 25

DOS PENÚLTIMAS FUNCIONES

Una á las 2 y media de la tarde

Otra á las 8 y media de la noche

Últimos 2 dias de la interesante é instructiva exhibicion Zoológica.

Últimos 2 dias de los célebres artistas ecuestres [illegible]

Últimos 2 dias de los tigres africanos, de los jaguares de las selvas del Brasil, de los leones [illegible] mas Sud-americanos, del bisonte ó búfalo de Nebraska, de las zebras africanas, del dromedario, de los cóndores de los Andes, de la escuela canina, de los ponies de Shetland, de los guanacos de Patagonia.

Mañana lunes, GRAN FESTIVAL DE GALA—Despedida y última representacion á beneficio del Sr. Chiarini, el cual la dedica á todas las [illegible] Montevideo.

Lorenzo Maya, Secretario.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De la valiosa propiedad calle de las Piedras número [illegible] 23 y cale de Maciel número 16 [illegible] dividida en cuatro fracciones. Es la que esta [illegible] iguales al mercado del puerto.

El jueves 29, á las tres en punto de la [illegible] venderemos en la misma propiedad y á la [illegible] postor:

Esta valiosa propiedad de altos dividida en [illegible] Cuartos, almacenes, patios y demas dependencias [illegible] todo casto y con madera de primera clase.

Los tres lotes á la calle de las Piedras [illegible] 10 varas de frente por 27 de fondo [illegible]

El lote á la calle Maciel número 16 [illegible] 80 cts. por 50.57 de fondo.

También se venderá en un solo lote [illegible] es la finca número 18 y 23 y [illegible] de las Piedras, 134. [illegible]

Por el mismo

De todos los útiles de una panadería [illegible] ida—En la calle Cerro Largo número [illegible] Médanos y Olimar.

El viernes 30, á las 3 de la tarde, [illegible] en remate público, sin base y al mejor postor [illegible] Todos los útiles de una panadería que [illegible] Tres animales con arganas para el reparto [illegible] Con opcion á tres reparto que se venden [illegible] pesos de pan diarios. [illegible]

Balparda y Sienra

Importación de mercaderías. [illegible]

El lunes 26 del corriente, á las doce en punto, [illegible] procederemos á la venta de un surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. [illegible]

A. Carranza y C.ª

JUDICIAL

De las existencias de la sucursal del 2.º Almacen [illegible] 80 esquina del Queguay [illegible]

El martes 27 y miércoles 28 del corriente, á [illegible] doce del dia venderemos á la mas alta postura [illegible] dinero de contado, por órden del señor Juez [illegible] la tercera seccion y á solicitud del Sr. [illegible] á los fallidos Martinez hnos. la existencia [illegible] dicho almacen [illegible] se consiste en un [illegible] y mostrador. [illegible]

Carballo Romaña y C.ª

Importante de 2,500 barricas cerveza Tennent legítima garantida Marca T colorada

En medias botellas y botellas enteras á 5 meses plazo

Por órden del único agente Sr. D. G. E. M. Taylor

En lotes á la vista

El martes 27 del corriente á las 12 en punto se [illegible]

Al mismo tiempo: 200 cajones cerveza [illegible]. 4570.n18

Por el mismo

[illegible]

J. G. Previtali y C.ª

JUDICIAL

[illegible]

Para mas informes escribanía de los rematadores Zabala 117. 4651.n21

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas y francesas.—En la casa introductora de los Sres. Rosciano, Corradi y Mainero, calle del Rincon, núm.

El martes 27, miércoles 28 y jueves 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas. 4662.n25

Por el mismo

De mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, n. 50.—Por órden de los Sres. B. Wolff y C.ª y Proudfoot Hall y C.ª

El lunes 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo.—Por órden de los Sres. Barclay Campbell y C.ª, varios lotes mercaderías. 4663.n25

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías—En nuestra casa, calle del Rincon, 60.

El viernes 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías.

Mas detalles oportunamente. 4619 n22

H. Mendoza Cappa

Importante de comestibles.—En el almacen calle 25 de Agosto, número 68.

El miércoles 28 del corriente, á las 12 en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de almacen, cuyo gran detalle se omite. 4614.n22

Por el mismo

De tabaco paraguayo—En el depósito Capurro.

El miércoles 28 del corriente á las doce en punto, se venderá por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda:

13 fardos tabaco paraguayo, superior clase, recien introducidos por vapor «Jaurú» de la Asuncion. 4653.n25

Pitto y C.ª

De comestibles—En la calle Cerro Largo número 211

El lunes 26 de Noviembre á la una en punto daremos principio á la venta á la mas alta postura de todas las existencias consistiendo en un surtido de comestibles, bebidas, conservas, porcelanas, loza, cristales, etc., cuyo detalle daremos por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—los muebles que adornan las piezas interiores de la casa. 4640.n24

Benito Lusiardo

Remates. De efectos de tienda y ropa hecha—En su casa calle del Rincon números 132 y 134 (Plaza Matriz)

El lunes 26 del corriente, á las 12 en punto del dia dará principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 4647.n24

Ambrosio Castagnet

JUDICIAL

Importante de una hermosa casa en la calle de los Andes números 235, 237, 239, 241 y 245, edificada en un terreno de 484 metros 66 cts., compuesta de muchas piezas que actualmente producen un [illegible] alquiler y con una cantidad de árboles frutales, tasada en $ 10,851 pesos 25 centésimos.

El 1.º del entrante mes de Diciembre, á las 12 en punto del dia, se venderá por órden del Sr. Juez L. Departamental, dinero de contado oro sellado, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Esta propiedad ofrece para el porvenir gran ventaja á mas de la que actualmente tiene ya.

Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la calle de la Colonia 28. 4613.n22

Juan Favaro

ATENCION Y NO OLVIDARSE

Venta á papel moneda, por su valor, de un hermoso solar situado en el camino de Suares.

HOY domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde en punto, se dará principio á la venta del mencionado solar compuesto de 50 varas de frente sobre el camino de Suares por 125 varas de fondo con 200 árboles frutales, lindando por el Norte con don Adolfo Latorre, por el Sud con Reyes, frente á la quinta del Sr. Guillot; el tramvia Brasilero pasa por el frente; camino empedrado y alumbrado á gas. Merece toda recomendacion en este caso y con órden terminante de vender al mejor postor; títulos inmejorables.

Por mas pormenores, escritorio del rematador, Zavala núm. 100. 4624.n23

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías—En nuestra casa Rincon 58.

El jueves 29 de Noviembre á las doce del dia, se ha de vender un variado surtido de mercaderías selectas.

Con tiempo mas detalles. 4603.21

B. y Risso hnos.

De café y casa amueblada sita en la calle de las Piedras, n. 74, entre Perez Castellanos y Colon.

Por conclusion de negocio.

El jueves 29 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta de todas las existencias de dicho café, consistiendo en bebidas, loza, cristales; muebles, como sillas, camas, mesas, id. de luz, espejos, cuadros, etc.

Al mismo tiempo.—Cañerías de gas, aparadores, mostradores, armazones, etc. 4664.n25

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.

El jueves 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 4665.n25

AVISOS FÚNEBRES

†

DOÑA ELENA VIANA DE LA SIERRA DE FEO

Falleció el 24 de Noviembre de 1877.

El Coronel Juan M. de la Sierra, sobrino y Albacea de dicha finada, y demás deudos, suplican á todas sus relaciones y amistades se dignen acompañar al entierro de la espresada que tendrá lugar el dia de hoy 25, á las 4 de la tarde. Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle de Buenos Aires núm. 188

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 24

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 24

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 24

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 24

[illegible] ... si en Salvagno; Testamentaria Diaz; Juzgado de Paz de la 1.ª seccion de la Villa de la Union; Bilbao con Salaverria; J. V. de Arraga; Testamentaria Machin; Iribarne con sucesion Lista; Nogueira con Diaz; Testamentaria Salvañach; Testamentaria Best; Juzgado de Paz de la 5.ª seccion; Juzgado de Paz de la 9.ª Seccion; menores del Pino; Feriolo con Guarrasino; Davila con Perez; Delpino con Calzada; Aviendola con Colombi; Blanco con Jones; Testamentaria Estades; Calleriza con Calleriza; Foresty con Ramos; Vidal con Diego; Test.ª Gomensoro; Garcia con Alberti; Molinari con Sra. Fierro; Mauri con Mansoni; Ambrosoni con Gianello (2); Test.ª Nogueira; Castro con Giró; Corti con Carve; Clichi con Arburu; Test.ª Tramato; Guillot y Canaval con Nin; Harres con Supervielle; Casaux con sucesion Garatey; Test.ª Duboille; Saira con Aguirre; cónyuges Gard.

Eduardo B. Piccardo, Escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Cristóbal A. Salvañach y á pedido de los Sres. Blacque Viguale y C.ª se ha trabado embargo en todos los bienes raices, muebles y todas las acciones y derechos que puedan corresponderle á D. Leopoldo E. Sivori en la liquidacion de la sociedad Sivori y Schaffino: lo que se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Noviembre 21 de 1877.—*José S. Gonzalez*, escribano público. n21.3

Por disposicion de D. Andres Follo, Juez Comisario del concurso Tegneti, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 28 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 22 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. e24.4.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Augusto Daniel contra el C.º de D. Silvestre Lacaze, hago saber: Que el dia 10 de Diciembre en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un campo situado en el Departamento de Paysandú, que linda por el Norte con la cuchilla de los Palmares, por el Sud con el Arroyo Negro, por el Este con D. Tomás José Rodriguez y por el Oeste con D. Domingo Zambrana, componiendo una área de 5,416 hectáreas, 4 áreas, 65 centiáreas y 40 decímetros cuadrados, igual á dos suertes, mas 1.940 cuadras cuadradas, tasado en la cantidad de 25.861 pesos con 85 centésimos. Los antecedentes y escrituras se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n22.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio [illegible] D. Augusto Daniel [illegible] Lacaze [illegible] — *José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n.21-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, [illegible] D. Juan Larroy [illegible] — *José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n17.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, [illegible] D. Bartolo Badetto [illegible] — 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n10.10

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, hago saber: [illegible] — *José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Señor Juez L. del Fuero Mixto, Dr. D. Ovidio Grané, [illegible] Pastorino [illegible] — Montevideo, Noviembre 17 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n21.6

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague [illegible]

[illegible] 173, de las propiedades siguientes: [illegible] —*Antenor R. Pereira*, escribano público. n21.5 dp%

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda [illegible] —Montevideo, Noviembre 20 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n21.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion doctor don Martin Berinduague [illegible] —*Antenor R. Pereira*, escribano público. n18-7.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague [illegible] —*Antenor R. Pereira*, Escribano público. n18.8

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada y á solicitud de doña María Duchart de Orfila [illegible] —Montevideo, Noviembre 21 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. n25.8

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, Dr. D. Daniel Granada, [illegible] —*Silvestre Sienra*, escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion [illegible] —Montevideo, Noviembre 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. n13.12

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Abiaga [illegible] —Montevideo, Noviembre 19 de 1877.—*Manuel García Freire*. n20.8

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á la [illegible] —Montevideo, Noviembre 17 de 1877.—*José M. Orec*, Juez de Paz. n11.15

Juzgado Ordinario de Pando

Por disposicion de este Juzgado [illegible] vender para pago de créditos y arreglo de la testamentaría. Se advierte que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina de este Juzgado.—Pando, Noviembre 13 de 1877.—*Julian Burgueño*, 2.º suplente. n15.10

Juzgado Ordinario del Durazno

Por disposicion de este Juzgado de fecha 26 de Octubre próximo pasado y á solicitud de D. Silverio Sarracina apoderado de D. Francisco Serralta en autos ejecutivos contra D. Pedro, D. Agustin y don Ramon Gorriti, se hace saber al público que han sido declarados rotos, nulos y de ningun valor ni efecto legal, las primeras cópias de las denuncias hechas á la Junta E. Administrativa de este Departamento con fecha cuatro de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro por D. Agustin y D. Ramon Gorriti de dos solares de terreno situados en esta Villa en la calle de Sarandí, cerca de la esquina de Treinta y tres; habiéndose librado oficio por este Juzgado á la espresada corporacion para que espida nuevas cópias de las espresadas denuncias y á solicitud del citado Sarracino por quien están embargadas.—Durazno, Noviembre 3 de 1877.—*Nicasio Piriz*. n21.8

Por disposicion del Juzgado Ordinario de esta Villa á mi cargo, se va á proceder á la venta en pública almoneda y dinero de contado en las puertas del Juzgado el dia 29 del corriente y á la hora de costumbre de las propiedades siguientes de D. Pedro, D. Ramon y D. Agustin Gorritti ejecutadas por D. Silverio Sarracino apoderado de D. Francisco Serralta para pago de una cantidad de pesos que adeuda á dicho Sr. procedente de construccion de casa. Primera propiedad situada en esta Villa calle del Sarandí número 314 esquina Treinta y Tres 117 perteneciente á D. Pedro Gorritti, construida en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, tasada en todos sus ramos en 2,537 pesos 32 centésimos. Segunda propiedad en la calle de Sarandí contigua á la anterior perteneciente á D. Agustin Gorritti edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en 1,430 pesos 22 centésimos. Tercera propiedad en la propia calle de Sarandí contigua á la anterior perteneciente á D. Ramon Gorritti, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 dichas de fondo, tasada en todos sus ramos en 1,225 pesos 81 centésimos. Las que se venderán tanto en un solo lote, como por separadas y en la forma detallada, previniéndose que no se admitirá oferta que no escepa de las dos terceras partes de la tasacion. Los títulos y demas antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina de este Juzgado á disposicion de los interesados.—Durazno, Noviembre 20 de 1877.—*Nicasio Pirez*. n21.5

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una vasca para criar en casa de los interesados, calle Canelones número 162. n25.3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozo de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa una mucama que sepa planchar bien.—Calle Juncal, 118. Hay una mucama francesa que habla inglés y desea colocarse para viajar. n25.5

Se convoca A los acreedores del café Solís, calle Bacacay números 21 y 23, á una reunion general que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente á la una de la tarde, en dicho establecimiento.—Montevideo, Noviembre 24 de 1877. n25.3

Se ha comprado La fonda Garibaldi sita en la calle Yacaré número 17. Su nueva dueña lo avisa al público y á las personas que tengan algo que reclamar para que lo hagan dentro de tres dias; pasado cuyo término no se oirá reclamacion.—*Cármen Linas*. n25.3

Oficial barbero Se ofrece uno con buenas recomendaciones, el que lo precise ocurra calle Colonia número 87. n25.3

Mucama Con buenos informes se tomará una en la calle de Convencion número 150. n25.3

EN LA CASA DE

Mme. Vigneau

CALLE 25 DE MAYO, 278

Se abrirá la estacion de verano con un gran surtido de sombreros y vestidos

El lunes 26 del corriente

n25.8

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

Se dan pagaderas en todos los puntos de la península é islas Baleares, en la casa de **Teodoro Reissig**, calle de Cámaras, núm. 92. n25.15

Cerveceria Popular

Y

FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

El dueño de este establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en jeneral, que ha empezado ya, como todos los años en esta estacion, el reparto del hielo.

Al mismo tiempo se recomienda por la escelente calidad de la cerveza que espende, y garante á los consumidores mucha exactitud en llenar sus pedidos y modicidad en los precios. n25.8.jyd

IMPORTANTE

SE VENDE Ó SE ARRIENDA el Saladero denominado *Gualeguaychú*, situado en la ciudad de este nombre y conocido por el nombre de Saladero Benites.

Pueden los interesados dirigirse á los abajo firmados constituidos en comision en virtud de nombramiento hecho por los accionistas de dicho establecimiento, el cual se compone de:

El Saladero con todos sus útiles y enseres concernientes al ramo.

Jabonería y velería con id. id.

Una fábrica extracto de carne Liebig.

Una id. de guano.

Una hermosa barraca con su correspondiente prensa de enfardelar lanas, etc. etc.

Una casa pulpería contigua al Saladero.

Una chacra.

Todo en perfecto estado.

Se recibirán para una y otra cosa propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo.

El arrendamiento será por uno ó dos años á contar desde el 1.º de Enero de 1878.

Daremos á los interesados todos los informes que deseen para formular sus propuestas.

Gualeguaychú, Octubre 20 de 1877.

Juan B. Suburu.—Francisco Olaño. Clemente Basabilbaso.

o24.32

A LOS ESTANCIEROS



ACIDO SULFÚRICO CARBÓLICO DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los países indicados, hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijan, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de *J. K. Theobald y C.ª*, únicos ajentes. Calle de Sarandí 174—Montevideo. all.3meses dp%3ªpáj.

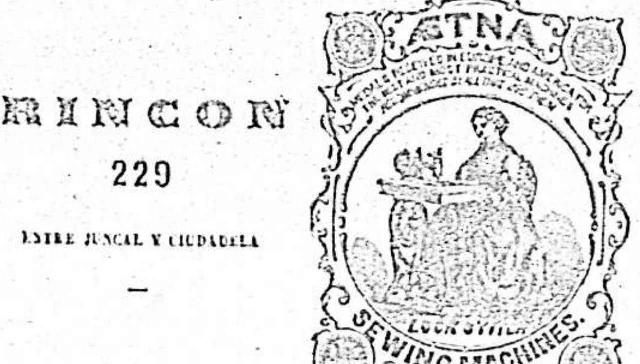
BITTER FRANCÉS Marca "El Pulpero"

[illegible] tónico y escelente dijestivo, recien introducido al país, se recomienda al consumidor por la facilidad con que abre el apetito y corrige la dijestion, y por el bajo precio á que se puede conseguir.

En venta en todos los principales almacenes de por mayor y menor de la República y en la casa introductora de *G. C. Hoard y C.ª*, calle Rincon, núm. 24, Montevideo. n20.15

Al Corsé Oriental

RINCON 229 — ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA



RINCON 229 — ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Esta casa fundada en el año 1869, es la primera que introdujo las acreditadas máquinas de Singer, y estando en relacion directa con dicha fábrica recibe por todos los paquetes las mejores máquinas con todas sus reformas y puede garantirlas por 5 años, haciendo una rebaja del 25 por ciento mas barato que cualquier otra casa introductora.

Máquinas para sastres, costureras y zapateros, al ínfimo precio de 30 y 35 pesos, y garantidas por cinco años, como tambien máquinas de mano de [illegible] pesos. Se enseñan todas las labores [illegible] resortes, [illegible]

Esta taller [illegible] cualquier [illegible]

MÁQUINAS PARA HOJALATEROS

DE TODOS LOS NÚMEROS

[illegible]

Gran surtido de artículos americanos

Canastos para ropa blanca, sillones de brazos y fierro, para bufete, cómodos sillones para inválidos, [illegible] niños para [illegible] casas por su comodidad.—[illegible] fantasía.

AL CORSÉ ORIENTAL

Mme. C. D'OLIVEIRA

CASA ESPECIAL PARA CORSÉS SOBRE MEDIDA — FAJAS ELÁSTICAS PARA SEÑORAS Y HOMBRES

GRAN SURTIDO de los mismos — CORSÉS HECHOS varias medidas

Montevideo — Calle de Mercedes, número 78 — Montevideo

n18 perm.dp%

DURANDEAU

Carpintería, armazones, portadas, vidrieras, escaleras de caracol y otras formas.

Mesitas y otros muebles para sala.

Sillas francesas de varias clases, burlets elásticos para impedir que el viento y el polvo entren por las puertas y ventanas.

Especialidad en herrajes y cerraduras finas para puertas y ventanas.

Chapas de nogal á 3 cts. el pié.

Todo esto garantido de 1.ª clase.

CALLE PAYSANDÚ, 13, 15 Y 17

o17.perm.3ªp.dp%

Carreras Inglesas

Por pedido de varios aficionados, hemos aplazado las Carreras Inglesas que debian efectuarse el 25 de Diciembre para el 1.º de Enero de 1878.

En la carrera 7.ª se entiende dos vueltas en el circo con 8 saltos, distancia 40 cuadras mas ó menos.

Las entradas se recibirán hasta el dia 23 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en la calle Zavala, 62. n21.8



TALLER DE RELOJERIA DE T. G. CORCORAN

CALLE RIO NEGRO, 173

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

El que suscribe tiene el honor de participar al respectable público de Montevideo, que en dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, por delicados que sean, con un cincuenta por ciento mas acomodados, en sus precios, que en ninguna otra relogería de Montevideo.

Las personas que quieran honrarme con su confianza en toda clase de composturas de relojes serán atendidas con el mayor esmero y prontitud.

Composturas garantidas precios sin competencia.

T. G. Corcoran.

n14.1 mes.dp%.3ªpáj

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del 2.º patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen nuevamente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.

Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.

Montevideo, Octubre 8 de 1877.

El Secretario.

o9-h.fin de año

¡Convencion Nacional!

Los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de la capital y que simpaticen con la bandera levantada espontánea y unánimemente en todos los Departamentos de la República, y que tiene por lema: CONVENCION NACIONAL y GOBIERNO PROVISORIO, pueden ocurrir á los siguientes puntos á inscribir sus nombres con el número de sus balotas, al pié de la esposicion que deberá ser presentada para obtener tan patrióticos resultados:

1.ª Seccion, D. Nicolás Narizano, 25 de Mayo número 243.

2.ª Id. D. Julian Rosende, Mercedes, 88.

3.ª Id. D. Manuel Bastos, Buenos Aires, 119.

4.ª Id. D. Telmo Perez y Ca., Sarandí, 343.

5.ª Id. D. José Montebruno, 18 de Julio, esquina Cuareim.

6.ª Id. Sr. Puig Anglada, Queguay, 188.

7.ª Id. D. Enrique Boiso, 18 de Julio, 554 y 556.

8.ª Id. Sres. Ortiz hnos., Agraciada, 298.

9.ª Id. D. Julio Rais, Peñarol.

1.ª Seccion, Union, D. Juan Perrone, calle 18 de Julio 181.

2.ª Id. D. Diego Bentos, Paso de Casavalle.

Reducto, D. Juan C. Carrasco y D. José Otero.

Seccion Paso del Molino, D. Manuel Ferreyra, haciendo cruz con lo de Mata. n9-19

TARJETAS DE VISITA A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

COMISION CENTRAL DIRECTIVA

Monumento á la Independencia

AVISO

Habiéndose dado principio á los trabajos del Monumento conmemorativo á la Independencia de la República el dia 3 del corriente, se hace necesario que aquellas de las Comisiones Departamentales que no hubiesen remitido aun el producto de la recoleccion cometida á su cargo, lo hagan en el término mas breve que les sea posible mandando los dineros al Sr. Tesorero D. Manuel E. Rovira residente en Montevideo calle de Canelones número 204 y 1.º de Mayo número 33.

Al mismo tiempo se invoca nuevamente al patriotismo de los ciudadanos, muy particularmente de aquellos que no hubiesen concurrido con su óbolo, para que contribuyan con cualquier cantidad por pequeña que sea, á fin de llenar el déficit que arroja el presupuesto de la obra.

Para al efecto quedan abiertas nuevas listas de suscricion en la Secretaría de la Comision Central, calle 25 de Mayo número 71 en la Florida, y en la Tesorería Central y Delegada en Montevideo, calle Canelones número 204, y 1.º de Mayo número 33.

Siendo hoy un hecho la realizacion del pensamiento iniciado para inmortalizar con un Monumento Histórico, una de las glorias mas preclaras de nuestra nacionalidad, la Comision espera que el pueblo Oriental sabrá responder al llamado que se hace en nombre de la patria.

Florida, Noviembre 4 de 1877.

Antolin Uriarte, Presidente. — *Pedro Echeverria*, Secretario.

n10.15

Hotel Oriental

SITUADO EN EL MIGUELETE

CAMINO DEL PUENTE DE LAS DURANAS

Acercándose la estacion del verano mas aparente para los paseantes, el dueño del mencionado establecimiento ha resuelto en vista de la crítica situacion de los bolsillos, hacer una rebaja en los precios, reduciéndolos á los de los hoteles de la capital, tanto en la comida como en todo lo demas. Contando con un buen cocinero puede ofrecer exelentes comidas y almuerzos á toda hora.

Ademas, hay cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, á precios muy reducidos.

Prontitud y aseo. n22.15

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

El abogado JAIME ESTRAZULAS—Ha trasladado su domicilio á la calle de los Treinta y Tres núm. 199 esquina Buenos Aires (altos.) n.18.6 3ª páj.

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO PROVISORIO

DESDE 11 NOVIEMBRE 1877

SALIDAS

Estaciones y puntos de parada.	a. m.	p. m.
Central (Arroyo Seco)	7.00	4.40
Fynn (Cuchilla J. Fernandez)	7.16	4.56
Nocetti (Nuevo París)	7.20	5.00
Perez (Pantanoso)	7.26	5.06
Hansen (Paso de la Arena)	7.30	5.10
Llamas (Camino á la Tablada)	7.36	5.16
Santa Lucía (Corrales de Abasto)	7.50	5.30

REGRESOS

Estaciones y puntos de parada.	a. m.	p. m.
Santa Lucía	9.00	6.00
Llamas	9.14	6.14
Hansen	9.19	6.19
Perez	9.23	6.23
Nocetti	9.27	6.27
Fynn	9.31	6.31
Central	9.55	6.55

Tarifa de pasajeros

De la estacion Central á	1.ª CLASE		2.ª CLASE	
	Sencillo	Ida y vuelta	Sencillo	Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	24
Nocetti	20	30	16	24
Perez	40	60	30	40
Hansen	40	60	30	40
Llamas	50	70	40	60
Santa Lucía	60	90	50	70

NOTA.—Los domingos y dias de fiesta habrá trenes de paseo á las horas siguientes:

Salidas: 7 a. m., 11 a. m., 3 p. m.

Regresos: 9 a. m., 1 p. m., 6 p. m.

Los trenes del «Tram via del Norte» en combinacion con el ferro-carril, llevarán una bandera blanca con las iniciales F. C. N.

Administracion general, ZAVALA, 178.

n9.15 3ªpáj

TÉ, CAFÉ Y vinos finos

SE VENDEN EN EL

BAZAR DE LA CHINA

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ªpáj

SOBRE BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

[illegible]

LA COMISION CENTRAL

DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.º del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.

Llama tambien la atencion directa, de los hacendados industriales, etc., etc. que quisieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo calle 25 de Mayo número 239 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el país debe asistir con todo su entusiasmo y decision.

Agustin de Castro, Vice-Presidente—*Domingo Ordoñana*, Secretario.

o15-3meses

TÉ Y VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80

XXIII

AVISOS MARÍTIMOS

EL VAPOR ITALIANO

CLEMENTINA

Saldrá para Marsella y Génova el 28 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Ocúrrase á la ajencia, calle Juncal, 25, ó á su corredor J. E. Sagory calle de las Piedras, 164. n16.11

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaíso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Diciembre

PARA EUROPA

Iberia . . . . . . Diciembre 5

Britannia . . . . Id. 19

El vapor IBERIA tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Aconcagua . . . . Noviembre 28

Galicia . . . . . Diciembre 12

Potosí . . . . . . Id. 25

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil,

MAGELLAN . . . . Diciembre 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos,

SIN HACER CUARENTENA

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga: Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. III

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan GUIRAUD

Saldrá el 21 de Diciembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57 60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

H. Llamas y C.ª

IV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Diciembre, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO

DAKAR — LISBOA

y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, *O. de Kerbrin Donce*.

VII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.

Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.

Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XIII

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 23 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

XIV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Aviso que he comprado la casa denominada la botica de Sarandí, situada en el mercado Central número 214; los que tengan cuentas pendientes tío que presentarlas en el término de tres días desde la fecha.—*Casimiro Rafaelli.* n21.3

Al público A fin de evitar pleitos para el público que el Sr. Juez Letrado Departamental con fecha 14 del [illegible] ha decretado la interdiccion de los bienes de D. Juan Maria Estrap, quedando afectos al pago de [illegible]. Por consiguiente, estando ya registrada dicha interdiccion, D. Juan Maria Estrap no puede vender ni hipotecar sus bienes [illegible]. Montevideo, Noviembre 21 de 1877.—*Vicente Crapuchetti.* n21.3

Ama de leche Se ofrece una italiana de leche fresca y abundante; para tratar ocurrir calle San José número 109. n23.3

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que con esta fecha cesó [illegible] D. Domingo Schelotto [illegible] existencias de mi almacen calle Uruguay [illegible] esquina Arapey [illegible] reclamo [illegible] á contar desde la fecha [illegible].—Montevideo Noviembre 20 de 1877.—*Francisco Severino Mármano.* n21.6

Almorranas! Esta cruel enfermedad curada para siempre y sin peligro con el afamado Fluido de Persi, del Dr. Wandick, de Amsterdam, compuesto con plantas [illegible] de la India [illegible]. Depósito en Montevideo, Sarandí núm. 317, Bazar Parisien.—Para prueba de su aceptacion [illegible] número de personas ya curadas en esta capital. n18.1m

Al comercio Todo el que tenga cuentas contra la herrería de D. Juan [illegible] calle Crocker [illegible].—Montevideo, Noviembre 15 de 1877.—*Salvador Caserras.* n17.10

A los estancieros Carneros Rambouillet [illegible] estancia de la Gironda, sita en [illegible] departamento de Minas. [illegible] y se trata del precio en la Barraca Oriental, calle del Cerro Largo número 18. n15.15

Al comercio Habiéndose cerrado la casa [illegible] bajo la razon de Manuel Castaños y C.ª [illegible].—*Manuel Castaños y C.ª, Hilario Cardoso.* n13.13

Aunque se muevan NO IMPORTA.—Retratos instantáneos para niños; copias de antiguas fotografías [illegible].—*Fleurquin y C.ª*, calle del Rincon 55. n11.1mes

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante [illegible] antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 247, bajo los arcos de la Parra, de 9 á 5 de la tarde. n8.1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Vicente G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por mayor [illegible] en el depósito general calle de San José núm. 80 [illegible]. Se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Baños de mar ORIENTALES—Los carritos de baño estan prontos para el servicio público en las Playas de Ramirez.—*Los empresarios.* n.18.12

Buen negocio Se alquila una casa de trato situada en la calle Tacuarembó números 110, 112 y 114, entre las de 18 de Julio y Colonia al costado de la Iglesia del Cordon, tiene 28 espaciosas piezas, un hermoso patio embaldozado de piedra inglesa, un gran algibe y demas condiciones higiénicas exigidas por la Comision de Salubridad. Igualmente se alquilan dos casitas adjuntas ó independientes que forman parte del mismo edificio, con tres piezas, cocina, algibe y demas comodidades cada una. Es negocio que bien administrado, puede producir escelentes resultados. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la calle Rincon 56. n17.8

Casa de campo Se alquila una á dos cuadras del hotel del Paso de las Duranas, camino de Millan, con tren á la puerta, que consta de siete piezas; se dará en alquiler por el tiempo que la deseen, por un precio muy módico. Para tratar Uruguay núm. 180. n21.8

Consulate OF THE UNITED STATES OF AMERICA AT MONTEVIDEO—Proposals will be received at this Consulate for transporting to San Francisco California, the cargo, or any part thereof, of the Ship «Golden Fleece» now laying in this port. For all particulars apply at this Consulate.—Montevideo, November 22nd 1877.—*Frederick Crocker*, U. S. Consul. n23.mes

Casa-quinta Se alquila la casa-quinta que fué del Sr. Rafo en el puente del Paso de las Duranas. La casa se compone de catorce habitaciones, cuartos de baño, cocinas y sótanos. Se incluye un chalet con cuatro piezas, cochera y caballeriza, un magnífico bote, etc. etc. Para mas informes, ocurrir á la calle Treinta y Tres 151, segundo piso. n22.4

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158
XII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Dalman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2 laño

El Dr. Brendel Ha trasladado su domicilio á la Plaza de la Matriz, cerca del Cabildo, número 122. n23.6

Este aviso ES PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Que con frecuencia se ven atacadas en su amor propio al hacerse un retrato en una mala posicion con mas mala luz y espresion poco simpática, etc., etc., para que, visiten nuestra casa antes de hacerse su fotografía donde verán los retratos de las principales niñas y señoras de esta sociedad en elegantes y escogidas posiciones con una armoniosa luz que, hace mas bien ganar que perder la hermosura y belleza de los originales.—*Fleurquin y C.ª*, calle Rincon 55. n11.1mes

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XXI

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Importantísimo Se avisa á las personas que desean salir al campo, estar con comodidad y respirar un aire puro y saludable, que en la quinta de Margat encontrarán cuartos amueblados con todo lo que corresponde al servicio confortable, á precio muy acomodado. n1.1 mes

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

La fábrica MAS ANTIGUA DE ESCOBAS!—Antes de D. Juan B. Lamy, ahora de Antonio Abelenda, previene al público y al comercio en general que tiene en la calle Yaguaron número 270 una fábrica de escobas de varias formas y de hechura americana. Por los elementos y medios que tiene, puede asegurar á sus marchantes que quedarán completamente satisfechos. La baratura de los precios debe llamar la atencion de las personas que necesiten escobas. No hay como equivocarse, es entre Colonia y Mercedes. o26.1mes

Maquinista Se ofrece uno para las locomotoras de las máquinas trilladoras: el que precise dirijase al barrio del Retiro, calle Maypu número 13, unido al jardin de Monsier Labi, (Aguada). n23.3

Muerte! muerte! sin misericordia! á todos los animales é insectos y otros mas incómodos en la estacion del verano.—Pasta negra de nueces para matar ratas, ratones y cucarachas, polvos para matar mosquitos y pulgas, licor para chinches y moscas.—Depósito: Mercado Central, rincon de la puerta Soriano, Mercado de la Aduada, puesto frente á frente; en la Union calle Real 87 y 89.—En estos depósitos se vende tambien la afamada Serraline para componer porcelana, cristal, vidrio, marfil, escama, nácar, etc., etc. n18-1m

Mineros de oro OJO!—SE VENDEN POR LO QUE DEN!!—En depósito de la Aduana, procedentes de Inglaterra 12 docenas palas punta de acero, una bomba á vapor ó á mano de gran poder, una máquina completa de amalgamar, una gran máquina de doce pilones para moler y reducir como polvos de harina los minerales de oro ó plata, pilones y piezas de recambio, poleas, transmisiones, etc. etc. —El todo dividido en ochenta y ocho bultos de un transporte facilísimo—todo lo necesario para la explotacion de una mina de oro—ocasion que no se presenta dos veces!—Por mas informes y planos, dirigirse al encargado Sr. Lewis, calle de Paysandú núm. 264, Montevideo. n.14-1 mes

On demande Un chef de musique apte de diriger des chours. Pour toutes informations, s'adresser calle Soriano 33, Orpheon français.—*La Commission.* n24.7

Ojo A LOS PANADEROS—Se vende la panadería de la Espiga de Oro, calle del Cerro-Largo núm. 421, con un trabajo de 80 pesos de pan. Por ausentarse su dueño del país. n19.15

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres XX

Panadería Se vende ó se alquila una en la calle Treinta y Tres números 7 y 9. Para tratar en la misma. n11.1mes

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAÍS—Zapatitos, 12 vintenes; botas caladas, 18 y 20 reales; id abotonadas, 20 y 22 reales; botines para niños, 15 y 22 reales; id para señoras, 20 y 22 reales; botas caladas para señoras, 35 y 38 reales.—Se ha puesto en venta un nuevo surtido con varias clases que son de novedad para señoritas, zapatos á lo Luis XIV con precillas y moñas. Botas ó botines pié de charol y cañas de prunela. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad—18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tiene bandera de baratillo. XXXI

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES—Remedio milagroso!!! cura radicalmente en *tres dias!!!* para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí, 317:—*Certifico* que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos, que me tenian inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que vi anunciado en el periódico *La Tribuna*. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida.—Certifico además que teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo *tres dias* de tratamiento, una cura radical.—*Maria Angela Massafera*, propietaria de la casa calle de la Florida, núm. 45. Montevideo. n16.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Restaurant DEL CORREO — Calle Sarandí, 231—Se ofrece en venta este acreditado establecimiento que cuenta con un gran número de pensionistas y viandas á domicilio, á mas de los diarios que hace, por no poderlo atender su dueño á causa de la salud. El comprador que se interese tendrá derecho para adquirir todos los datos que le convengan al propósito.—En la misma casa se precisa un peon de cocina que conozca bien su obligacion. n15.14

Se vende La fonda de D. Vicente Guardia y ca. sita en la calle del Muelle viejo número 16. Si hay algun acreedor puede comparecer á cobrar sus cuentas en término de tres dias; despues de dicha publicacion no se oye reclamo ninguno. n21.3

Sonámbula Recien llegada de Europa, calle Cámaras 216. n23.4

Seccion de Marcas DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO—En cumplimiento del art. 42 del Decreto-Ley de 1.º de Marzo año corriente, referente á marcas de Fábricas y de Comercio, y en vista de lo dispuesto en el art. 21 de la misma Ley, se avisa al público que «el Sr. D. Teodoro Reissig de este comercio, Apoderado de los señores Rubine é hijos, de la Coruña, solicita el registro de la marca de Fábrica y de Comercio denominada:—«La Española»—Gran fábrica de chocolate al vapor—Coruña —Premiado en la Exposicion Universal de Lóndres —Clase especial — Propietarios Rubine é hijos— Coruña - Acevedo 81.—Montevideo, Noviembre 16 de 1877.—*Rafael Camusso.* n. 18.8.

Seccion de Marcas DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO—En cumplimiento del art. 42 del Decreto-Ley de 1.º de Marzo año corriente referente á marcas de Fábricas y de Comercio y en vista de lo dispuesto en el art. 21 de la misma Ley, se avisa al público que el Sr. D. Teodoro Reissig de este comercio, apoderado de D. Rafael Mosquera de la Coruña, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y de Comercio denominada:—«La Flor»—Chocolate Superior—Fábrica en la Coruña—Fábrica de chocolate Rafael Mosquera en la Coruña—«Rafael Mosquera»—Montevideo, Noviembre 16 de 1877.—*Rafael Camusso.* n.18.8.

Se vende el depósito de fideos y harina en la plazoleta, denominado Baratillo de la Marina, calle 25 Agosto n. 192 darán razon. n.18.8.

Sociedad BALSA Á VAPOR DE SANTA LUCÍA—Habiéndose acordado dar un dividendo de ocho pesos por accion pueden ocurrir á cobrarlo los accionistas presentando sus acciones en el escritorio calle Cerrito, núm. 161. n18.15

Sordera y ojos Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuan sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí 317; «Bazar Parisiense.» Va el modo de emplearlo en 6 idiomas. n16.1mes

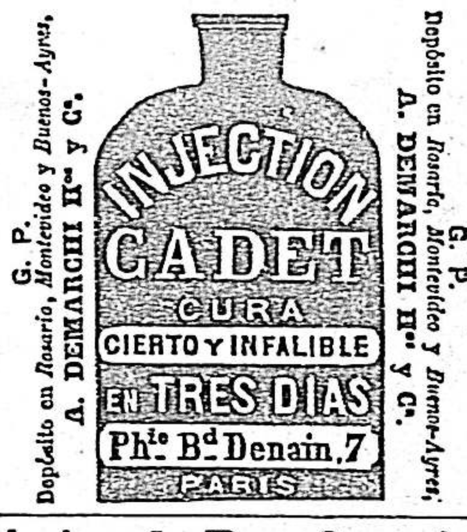
Suelas DEL PARAGUAY — Se venden á precios módicos en la barraca Oriental; J. Lecesne, calle Cerro-Largo, núm. 18. n15.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Talabarteria Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Eufrasio José Garcia, 25 de Mayo 395 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y caronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra é ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

Trilladora con su motor á vapor de 10 caballos de fuerza, completa y nueva. Se vende muy barata. Para verla y tratar, en la estacion del Tramvia del Centro. n20.6

Todos tienen SU AMOR PROPIO—Y al hacerse un retrato, á nadie le gusta verse en una ridícula posicion con la espresion de la fisonomía poco simpática y alumbrado el modelo con una luz mala. El conocimiento de estos efectos hacen que el público crea que nuestros retratos favorecen á los originales, no siendo mas que la armonía de la luz con que trabajamos; el estudio del modelo observando que posicion le conviene mas, la espresion de la mirada, etc., etc.—A lo primero debemos el hacer los retratos *instantáneos* para niños, especialidad que todo el pueblo conoce.—Calle Rincon 55, *Fleurquin y C.ª* n11.1mes



Aviso de Beneficencia
La casa de cuna ó torno de los Espositos, ha sido trasladada á la calle de Ibicuí número 271, situada entre las de Soriano y Canelones.
Montevideo, Noviembre 19 de 1877.
n21.1 mes *La Comision.*

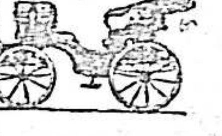
MEDICAMENTO
ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO
del Dr LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.
Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas. *Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.*
Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *Jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris; es pues el único remedio *científico*, el único que está revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.
Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la Firma del Dr LAVILLE *sola garantía de legitimidad* de este producto.
Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, r. de Jouy
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Sirop du Dr FORGET AVISO Á LOS MEDICOS
Jarabe del Dr FORGET
Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne.
Depósito en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

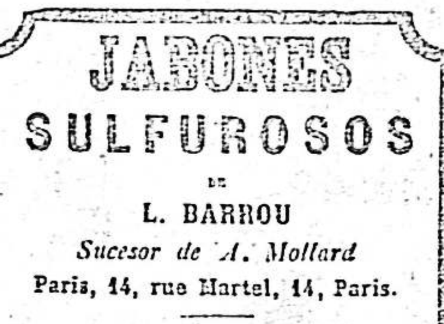
Dos Americanos — ÚNICOS ELABORADORES DE **CAFÉ MOLIDO** POR MAYOR Y MENOR — Dos Americanos
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
XVII-d% Dos Americanos.

ALIMENTO DE LOS NIÑOS CON LA **FECULE-DUTAUT**
25 años de buen éxito en Francia.
La eficacia de esta preciosa fécula se ha demostrado en los hospitales de Paris, Burdeos, etc. — Ella sirve de auxiliar á la leche maternal insuficiente, facilita el destete, combate la diarrea y puede reemplazar á las nodrizas mercenarias.
PARIS, en la casa de P. DUTAUT & hijo, calle de Enghien, nº 26,
En BUENOS-AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO, en las casas A. DEMARCHI hermanos y Cª

¡HAY! EN LA **Fábrica de carruajes**
CALLE DE JUNCAL, NÚM. 85



Un rico surtido de LANDOES, BREAKS y VOLANTAS de toda forma y precio, tanto de su propia construccion como recibidos de la muy acreditada fábrica de Lelorieux fréres de Paris.
Miguel Caballo.
s27.h.fin de año.j y d



SECRETARÍA
DE LA
Direccion General de Instruccion Pública

AVISO
Montevideo, Noviembre 21 de 1877.
Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestras de las Escuelas de 2.º grado, número 2 de niñas, de la ciudad del Salto y la de Santa Rosa, cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.
n22.5 *El Secretario General*

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS.
50 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra los resfriados, el asma, la gripe, coqueluche (ó tos ferina), bronquitis, irritaciones del Pecho y de la garganta etc. (Cuidado con las falsificaciones.)—Depósitos en las principales boticas de ambas Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



CONSULADO
DEL IMPERIO ALEMAN
PARA LA REPÚBLICA DEL URUGUAY
En la Cancillería de este Imperial Consulado, se reciben propuestas para la compra al contado de ciento cuarenta y cuatro (144) toneladas carbon de piedra, Cardiff de 1.ª calidad, que se hallan á bordo de la barca alemana «Germania», su capitan Niemann.
El carbon puede ser inspeccionado á bordo, habiendo además una muestra en esta Cancillería. La venta se hará sin reclamo de ninguna clase, respecto á calidad, y se entregará al costado del buque, siendo gastos de lanchas, derechos, etc., por cuenta del comprador; el carbon deberá ser recibido dentro de los cuatro dias útiles á contar desde el dia 27 inclusive.
Las ofertas se abrirán y la adjudicacion se hará en esta Cancillería el dia martes 27 del corriente á las 12 del dia, en presencia de los interesados.
Montevideo, 23 de Noviembre de 1877.
El Cónsul, *Cárlos Gmo. Diehl.*
n24.3



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON
Hace ya mas de medio siglo que los Médicos mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.
El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.
Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Medico y Cª, sucesores, 28, calle Taitbout, en Paris, y en las principales BOTICAS de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ALQUITRAN DE GUYOT
(Licor concentrado y dosificado)
El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.
El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.
Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.
El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.
El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:
EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES.— *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA):
FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA
El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.
Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.
En Paris, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199
Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses



ESPECIALIDADES
NORTE-AMERICANAS
DE LANMAN Y KEMP
21—Rincon—21
AGUA FLORIDA
TONICO ORIENTAL
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
ACEITE DEL HIGADO DE BACALAO
EMPLASTOS POROSOS
Se acaba de recibir por el bergantin *Annie Sloter* un variado surtido de los artículos arriba espresados, garantidos legítimos.
Se venden por mayor despachado y en depósito en casa de los introductores,
G. C. Hoard y C.ª
n.9.15. Montevideo.

EL HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
« es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gástrico. »
Para desenmascarar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exijanse las marcas abajo indicadas:
Depositario general: Emilio GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ASMA
OPRESION, CATARRO
TOS TENAZ
Enfermedades de las vias respiratorias
Alivio inmediato. Curacion por el PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL, Farmacéutico de 1ª clase de la Escuela de Paris.
Depósitos en *Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y Cª

DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146
Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios al respetable público en toda clase de trabajos [illegible] rentes al ramo, como ser; bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, [illegible] relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.
Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.
XXVI *Sastreria San Juan.*

JARABE DE CLORAL DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO
Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA POR LOS GRANDES CALORES
UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO
En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS
La Comision Directiva llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del espresado Teatro por el término de uno y dos años á contar desde 1.º de Enero próximo. Los interesados pueden ocurrir todos los dias, á la Secretaría del teatro desde las [illegible] de la mañana hasta las 4 de la tarde para imponerse del pliego de condiciones y las propuestas se abrirán el 30 del corriente á las 3 de la tarde en presencia de los mismos.
n24.6 Montevideo, Noviembre 23 de 1877.

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

¡HELADOS!
En la confitería del *Telégrafo* se encuentran diariamente de las seis de la tarde para adelante esquisitos helados de toda clase y para todos los gustos.
CONFITERIA DEL TELEGRAFO
25 DE MAYO 370

GRAGEAS ANTI-NERVIOSAS
al Bromuro arsenical y la PICROTOXINA del Dr GELINEAU y de J. MOUSNIER
ENFERMEDADES NERVIOSAS — EPILEPSIA
Depósito en Paris, HUGOT 19, calle Vieille-du-Temple
En Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.
Estas GRAGEAS cuyas dosis tienen una exactitud matemática ofrecen á los prácticos una seguridad completa: su eficacia está reconocida hoy en todo el Mundo Médico.

Al Temple DE PARIS
El dueño de dicho establecimiento avisa al público en general y á sus relaciones en particular que ha vuelto á ponerse á la cabeza de su negocio como siempre, para comprar y vender toda clase de muebles y objetos cualquiera que sean en buen estado, advirtiendo que para conformar á la autoridad policial no se compra á menores, ni á las personas que no sean conocidas de la casa, en este caso se va á domicilio y á cualquier hora del dia. Calle Reconquista número 206.
n1º.1 mes dp% *Hipolito Fay.*

Medallas de Oro y de Plata.
DIGESTIVO DUPRÉ
POLVO Y PASTILLAS ESPECIALES de DUPRÉ, Farmco de 1.ª cl. de las Facultades y Escuelas superiores de Paris y Montpellier (Francia).
Esta medicacion es infinitamente superior á todas las conocidas hasta el dia en los casos de *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Afecciones del hígado y del bazo*, etc., etc.
Gastritis y Gastralgias que contaban 3 y 4 años, 5 años, 8 años, 12 años y hasta 15 años de fecha, que habian resistido tenazmente á toda la ciencia médica, á los *efectos de las aguas termales y á todos los recursos de la farmacopea*, han sido curadas en menos de un mes con este digestivo, despues de haberse mostrado rebeldes á todos los métodos curativos conocidos.
VINO DUPRÉ AL COCA FERRUGINOSO
el mas tónico y reconstituyente de los vinos.
Depósito general en la Farmacia de Dupré, en Lyon (Francia).
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

FOLLETIN 117

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

—Ni vos razon para quejaros de ello. Cesad de perseguirme con vuestro amor insensato y yo cesaré de mortificar vuestro orgullo.
—¡Ay de mí! Yo os amo......
El conde cometió un desliz al expresarse en estos términos: él le habia conmovido hasta cierto punto; él habia abierto su corazon á la piedad, pero sus tres últimas palabras le hicieron un efecto desastroso.
—¡Estais loco?—le preguntó la condesa;—sin duda habeis olvidado que la sangre del marqués de Lacy se interpone entre los dos cuando me hablais [illegible]

—Pues ¡mucho cuidado!—exclamó el conde con furia.
La condesa no contestó en seguida; pero despues, irguiéndose como una reina ofendida, le dijo:
—¡Salid, salid!
El caballero de Asti subió á su cuarto, se encerró en él, ocultó la cabeza entre sus manos y se puso á llorar como un niño.

La noche del dia en que la condesa de Asti habia llegado á Báden-Báden, á eso de las once, una silla de postas se detuvo en la puerta de la especie de hotel contiguo al que el conde y su esposa ocupaban en la avenida de Lichtenthal. Al ruido del carruaje la verja de la casa se abrió. Un hombre apareció y se adelantó á abrir la portezuela de la silla. Este hombre no era otro que Herman, ó como si dijéramos, el conde Arleff. En cuanto á los que bajaron del carruaje, solo se distinguia que el uno era hombre y el otro mujer; pero nosotros tenemos datos fundados para sospechar que aquellos viajeros eran la dama del guante negro y Armando.
—¡Buenas noches, Herman!—dijo la jóven saliendo del carruaje.
El mayor se habia inclinado con respeto y la ofreció su mano.
—¿Está todo arreglado?
—Todo, señora.
La dama se volvió hácia Armando.
—Atended,—le dijo,—os presento á una persona que ya conoceis [illegible]

—Hace quince dias que continuais sometiéndoos á todas mis exigencias.
—Esa es mi mayor delicia,—contestó el hijo del coronel.
—No me habeis hecho una pregunta,—continuó la dama;—no habeis tratado de informaros del sitio adonde íbamos.
—Os sigo y os amo,—añadió el jóven.
—Pues en cuanto á mí,—contestó la dama,—os tengo un cariño de una hermana, y con el tiempo tal vez os amaré si consigo de vos.....
—¡Oh! Hablad; estoy dispuesto á todo,—contestó Armando.
La dama del guante negro fijó sus ojos en el jóven.
—¿Sois valiente?
—Así lo creo.
—¿Teneis la fuerza necesaria para dominaros en un caso dado?
—Tendré cuanta sea indispensable para hacer lo que me mandeis.
Entonces la jóven tendió la mano hácia el busto, aquella mano cubierta siempre con el guante negro.
—Ya lo sabeis,—dijo,—estoy encargada de una lúgubre y terrible mision. Mi empresa es vengar á un muerto...; ese muerto, ¡ah! le teneis!
—¡Ah! ¡Lo habia adivinado!—exclamó el hijo del coronel. [illegible]

continuad,—dijo el jóven, á aquien principiaba á interesar aquel relato.
—Pero existen todavía otros á quienes me propongo castigar, hiriendo á estos en su fortuna, á otros en su amor y á los principales en sus propios hijos...
Si Armando hubiese podido comprender estas últimas palabras de la esposa vengadora, ciertamente se habria estremecido.
—Si me amais, dijo la dama; si quereis que no desaparezca otra vez; si estais dispuesto á evitar que os arrojo de nuevo de mi presencia; si os proponeis conservar la esperanza de enternecerme un dia, es preciso que me sirvais...
—Seré vuestro esclavo.
—Pensadlo bien,—dijo la dama del guante negro.
—Mi resolucion está tomada y estoy decidido á todo.
—Pues bien, oidme. Mañana os designaré una mujer jóven, hermosa, y por añadidura con un gran título...
—¿Qué más?—preguntó Armando.
—Esa mujer debe ser perseguida por voz; que os encuentre en todas partes; que llegue á persuadirse de que la amais, en una palabra...
—Aun cuando quisiera hacerlo bien, jamás podria...
—¿Por qué?—interrumpió la jóven.
—Por que os amo demasiado para poder fingir [illegible]

sus ramales sigue el valle y remonta á la derecha la corriente de aquel arroyuelo, sobre el cual Báden ha echado puentes maravillosos como para un gran rio. Este camino conduce á la célebre cascada de Gardsan. El otro ramal se eleva sobre pequeñas colinas suaves en un principio, luego ásperas y montuosas en la direccion del castillo de Ehbersthelm. Cuando se encuentra aquí el viajero, descubre una alta arboleda de pinos y la cumbre de la montaña; á su izquierda ve un valle dilatado, surcado por diferentes corrientes, sembrado de aldeas edificadas á orillas del Aar, y aquel valle, mirado á través de los pinos, toma algunas veces y á ciertas horas varios aspectos estraños. La Germania nebulosa, y sus leyendas más nebulosas aun, parecen reflejarse allí en su totalidad. A lo lejos, media encaramada sobre una roca, la aldea de Ehbersthelm, eleva sus torres desiguales y su vetusto campanario.
En la época en que tenian lugar en Báden los sucesos de que somos fieles narradores, el camino que conducia á Ehbersthelm no era aun esa magnifica via enarenada y lujosamente conservada que el viajero recorre hoy sin el menor peligro.
Presentados estos indispensables detalles, volvamos á nuestra historia.
Durante los ocho ó diez dias que trascurrieron desde que la condesa de Asti habia llegado á Báden-Báden, su método de vida habia sido el siguiente: Salia todas las mañanas en carruaje con su don- [illegible]

do la vieja morada feudal para terminar su escursion y volviendo á Báden por el camino escarpado y peligroso de que ya hemos hablado y que domina el valle del Aar. Cuando entró en el patio del castillo llamó su atencion un hermoso caballo de silla atado á los barrotes de una ventana. El conserge-guía, que vino en el acto á ofrecerla sus servicios, la dijo que aquel caballo pertenecia á un jóven francés, que estaba viendo el interior del castillo guiado por su mujer. En Báden la moda de entonces era la misma de hoy. Durante los meses de Abril y Mayo, la colonia francesa era poco numerosa. El caballero de Asti habia sido el primer francés que vieron sentarse al rededor del tapete verde; el vizconde de R...., el segundo.
Por eso la señora de Asti, que se habia presentado dos veces en el baile, no habia visto sino austriacos y prusianos. Así que esperimentó una especie de curiosidad, un deseo de ver á aquel hombre que iba á representarle un parisien, esa cosa que la mujer de Paris busca con frecuencia en el estranjero. Al llegar á la pieza de la armería se encontró con el viajero francés. Era un jóven con el pelo rubio y los ojos azules, cuyo semblante melancólico aparentaba estar mas triste aquel dia. El lector habrá reconocido por esta ligera descripcion á nuestro amigo Armando.
Tan pronto como le vió Margarita halló en él esa parte misteriosa que revela un hombre del gran [illegible]

—No comprendo ni una sola palabra de lo que me estais hablando.
Entonces él se aproximó.
—Permitidme, señora,—la dijo,—que satisfaga vuestro deseo.
La condesa de Asti dió las gracias al jóven con una sonrisa; lo cual, visto por la mujer del conserge, se marchó, encomendando al estranjero la direccion de su marido.
Al cabo de una hora de dirigirse miradas y sonrisas harto espresivas á cada barbarismo que se escapaba al mofletudo aleman, despues de hablar de Báden y de sus cercanías, y por último de Paris, se encontraron en el patio del castillo, á la puerta de una sala gótica en donde se sirve el almuerzo á las visitas del edificio. Armando habia estado atento y cortés con la condesa hasta donde podia serlo una persona de su educacion. Así que ella, como mujer de talento y dueña de su voluntad, se creyó en el caso de corresponder á aquella galantería diciendo con la mas agradable sonrisa:
—Creo que mañana hay baile en los salones de la *Conversacion*, y suponiendo que estaréis dispuesto á seguir la moda, no dudo conseguiréis hacer presentar á vuestra servidora.
El jóven se inclinó.
—Pero mientras tanto, y vista la urgencia— continuó señalando al comedor, en donde [illegible]